

COOPERTATIVA DE AHORRO Y CREDITO

“EDNE” LIMITADA

WWW.COOPEDNE.COM

RTN:050119995145563

Edificio ENEE Plantel “La Puerta” Tel. 2556-7901, San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A.



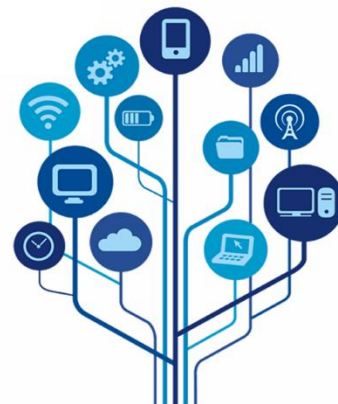
Memoria 2020

¡¡Juntos construimos!!

**Porque unirse es comenzar,
seguir juntos es avanzar y
trabajar juntos es tener éxito.**



**LV Asamblea
General Ordinaria
“MARIA TERESA HERNANDEZ”**





CONTENIDO

	<i>Páginas</i>
Actos Protocolarios	3
<i>Mensaje de la presidencia</i>	4
<i>Invocación Movimiento Cooperativo</i>	5
<i>Acuerdo Especial de Junta Directiva</i>	6
<i>Hoja de Vida Homenajeado</i>	7-8
 Convocatoria	 9
Agenda Asamblea General Ordinaria	10
Reglamento de Debates	11
Presentación de Informes:	
Informe de Junta de Vigilancia:	12
<i>Resumen Ejecutivo de Actividades Realizadas por Junta de Vigilancia</i>	13-14
<i>Opinión Auditoria Externa</i>	15-18
<i>Dictamen Junta de Vigilancia</i>	19-20
<i>Conclusiones y Recomendaciones</i>	21-22
 Informe de Junta Directiva:	
<i>Resumen Ejecutivo de Actividades realizadas por Junta Directiva y Comités</i>	23-55
 Informe Gerencial:	
<i>Gestión Gerencial</i>	56-58
<i>Estados Financieros Auditados</i>	59-62
<i>Notas Estados Financieros</i>	63-83
<i>Ejecución Presupuestaria 2020</i>	
Anteproyecto de Presupuesto 2021	
POA 2021.	



ACTOS PROTOCOLARIOS

1. *Oración a Dios.*
2. *Palabras de Bienvenida de la Presidente de Junta Directiva.*
3. *Entonación del Himno Nacional.*
4. *Entonación al Himno del Cooperativismo Hondureño*
5. *Invocación al movimiento Cooperativo Hondureño.*
6. *Minuto de silencio por Cooperativistas fallecidos.*
7. *Homenaje a la Afiliada María Teresa Hernández.*
 - a) *Lectura Acuerdo Especial de Junta Directiva.*
 - b) *Hoja de Vida Homenajeado*
 - c) *Espacio Especial.*
8. *Palabras de representantes del Movimiento Cooperativo Hondureño.*
 - a) *FACACH*
 - b) *CONSUCOOP*



MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

Honorables asambleístas afiliadas y afiliados reciban un cordial saludo Cooperativista en esta Asamblea General Ordinaria No. 55 " MARIA TERESA HERNANDEZ " es un honor para mí dirigirme a ustedes, dando gracias primeramente a Nuestro Padre Todopoderoso por salvaguardar nuestras vidas y mantenernos con salud ante esta difícil situación que hemos y seguimos pasando, en tiempos difíciles de pandemia agradeciendo también a todo el equipo que me rodea compañeros de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Comités de apoyo, Gerencia y colaboradores. A cada uno de ustedes por haber depositado la confianza durante estos 3 años al frente de la Junta Directiva, que nos han permitido, cuidar y administrar los recursos económicos que todos como afiliados hemos aportado en nuestra cooperativa, trabajo que hemos realizado con honestidad y transparencia durante el periodo que fuimos elegidos y que hoy termina.

Como es de su conocimiento este año 2020 fue un año complejo que nunca habíamos vivido un año de muchos retos por la pandemia, también por los desastres naturales pero como buenos cooperativistas hemos estado de pie trabajando para salir adelante con nuestra cooperativa, no ha sido fácil, pero hemos hecho un gran esfuerzo incluso para reunirnos hemos tenido inconveniente y mayoría la hemos realizado vía zoom

A pesar de las dificultades que hemos tenido, nos hemos mantenido como cooperativa, pese a que subió la mora debido a la no deducción de 2 meses en la planillas, y la mora que ya existía, lo cual ha sido difícil cobrar en tiempo de pandemia, se ha recuperado pero no como se había planeado, esperamos que esta situación pase y se pueda seguir recuperando la mora que tiene la cooperativa, siendo afiliados responsables y fieles a nuestra cooperativa cumpliendo con nuestros deberes y obligaciones que hemos adquirido lo lograremos.

Doy las gracias a ese grupo de 118 hombres y mujeres socios fundadores, que tuvieron la iniciativa de reunirse por el bien común de los trabajadores, y gracias ese esfuerzo realizado nació nuestra Cooperativa EDNE la cual fue fundada el 04 de agosto de 1,965 que hoy celebra LV Asamblea .

Les invito que seamos unidos que construyamos por el bien común de todos como afiliados.

MUCHAS GRACIAS... DIOS LES BENDIGA GRANDEMENTE!!



INVOCACION
AL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA HONDUREÑO

*Elevemos nuestro espíritu a Dios,
que es fuente de bondad y ejemplo de justicia.*

*Que Él encienda en nuestros corazones
la sed de servir a nuestro prójimo,
inspirado en los nobles principios del cooperativismo.*

*Que ilumine nuestro entendimiento
y guíe nuestras decisiones,
exentas de egoísmo y espíritu de lucro.*

*Con el objeto de alcanzar la resolución
de nuestros problemas económicos y sociales,
y los de nuestros hermanos
a fin de fomentar, conseguir y preservar la paz del mundo.*

Así Sea!!!



ACUERDO ESPECIAL

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la División Norte de la ENEE Limitada:

CONSIDERANDO: Que es un alto honor para la Cooperativa destacar las cualidades profesionales, personales y de vocación solidaria demostradas por los afiliados que sobresalen en nuestra institución, reconociendo sus méritos.

CONSIDERANDO: Que siempre es necesario hacer honor a quien honor merece y destacar sus méritos estando en vida y que cada año que se realiza nuestra Asamblea General Ordinaria se ha homenajeado a un Afiliado ejemplar, en esta ocasión hacemos referencia a una Afiliada que se ha destacado por su larga labor en la ENEE, colaboró como enlace de apoyo en el plantel del Centro para los afiliados en los primeros años de la cooperativa, participo en la organización de fiestas navideñas de los niños, cabe destacar que fue miembro del comité de Crédito haciendo grandes aportes al Reglamento de Crédito, destacándose como una afiliada ejemplar a la cooperativa desde que se afilió, pero sobre todo por su principio de fidelidad, manteniéndose activo desde 1983 hasta la fecha con excelente record crediticio, pero lo más importante es que ha sido una afiliada perseverante y nunca se ha retirado de nuestra Cooperativa, razón entre otras por la que se tomó la decisión según consta en Acta No, 636 de fecha 12 de marzo de 2021 designar con el nombre de **MARIA TERESA HERNANDEZ** a la "55 Asamblea General Ordinaria" a realizarse el día sábado 24 de Abril de 2021 en el salón de eventos SAN PEDRO en el Hotel Copantl, Residencial Los Arcos boulevard del Sur en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes.

POR LO TANTO ACUERDA:

PRIMERO: Designar con el nombre de **"MARIA TERESA HERNANDEZ"** a la "55" Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa EDNE Limitada.

SEGUNDO: Hacer entrega del presente Acuerdo a **"MARIA TERESA HERNANDEZ"** en los Actos Protocolarios de la "55 Asamblea General Ordinaria" a realizarse el día sábado 24 de abril de 2021 en el salón de eventos SAN PEDRO en el Hotel Copantl, Residencial Los Arcos boulevard del Sur en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes.

Bessy Sarahí García Meléndez
Secretaria de Junta Directiva.

Pastora Bonilla Argueta
Presidente de Junta Directiva

HOJA DE VIDA HOMENAJEADO



María Teresa Hernández

La Sra. María Teresa Hernández , con identidad número 0801-1959-06821, nace en la ciudad de Tegucigalpa , Departamento de Francisco Morazán , el día 15 de junio de 1959 , edad de 61 años, hija de la Sra. Elvia Rosa Hernández Lagos (QDDG) inicia sus estudios primarios en la Escuela Honduras de la misma ciudad, 1967-1973 y la Secundaria en el Instituto Alfonso Guillen Zelaya 1974-1980 obteniendo título de Perito Mercantil y Contador Público, también realizó estudios en el Instituto secretarial Escoto de San Pedro Sula obteniendo el título de secretaria Comercial 1984-1985,

La Sra. María Teresa Hernández, contrajo matrimonio con él Ingeniero. Oscar Eduardo Rocha Rivas (QDDG) teniendo un matrimonio ejemplar con quien procreó tres (3) hijos, hijas Melba Clarissa Rocha Hernández Doctora en Cirugía Dental, Ely Dinora Rocha Hernández ingeniero industrial y su hijo Ivis Eduardo Rocha Hernández ingeniero



eléctrico, todos con grandes talentos y formados con buenos principios morales y cristianos.

Ingresó a la ENEE (Empresa Nacional de Energía Eléctrica) el 1 de junio de 1981 desempeñándose en varios puestos en Contabilidad, Facturación, Servicio al cliente, obtiene su permanencia en Tesorería como Contador, y luego asciende a Asistente de Tesorería hasta el 31 de diciembre del 2014, cuando se retira por jubilación, teniendo una antigüedad de 33 años de labores.

Es afiliada activa de la Cooperativa, ingresó en 1 de julio de 1983 expresa que sus compañeros de la oficina que eran afiliados las motivaron a asociarse, desde esa fecha ha sido una afiliada ejemplar, fue integrante del Comité de Crédito que además de las revisiones de las solicitudes realizó excelentes propuestas para el Reglamento de Crédito, asegurando los préstamos, además participó en las organizaciones de las fiestas de los niños, así mismo fue enlace en el Plantel de Centro en Servicio de la Cooperativa, ha participado en capacitaciones en FACACH, manifiesta que la cooperativa le ha servido de mucho y no ha necesitado endeudarse en bancos, que la juntas Directivas y la administración han hecho gran labor por mantenerla.

Aspecto importante que cabe resaltar es que ha sido afiliada fiel por 38 años desde que ingresó no se ha retirado de la Cooperativa, manteniendo una considerable cantidad de dinero en sus aportaciones y haciendo uso correcto del crédito, haciendo énfasis también que nunca ha caído en mora, por lo cual ha sido un gran apoyo solidario a la cooperativa

Por lo anterior y muchas otras cosas que son dignas de resaltar...se le reconoce en la presente Asamblea General Ordinaria, para lo cual dejamos constancia.

Honor a quien Honor Merece..!



CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito "EDNE" Limitada** en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 20, 22, 23, 24, 25, de la Ley de Cooperativas de Honduras, Artículos 67, 68, 91, 94, 95, 96, 97, 98, 104, 105, 106, 107 y 108 de su Reglamento y Artículos 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, y 27 del estatuto vigente, **Convoca** a todos sus afiliados a la **55 Asamblea General Ordinaria "MARIA TERESA HERNANDEZ"** a celebrarse el día sábado 24 de Abril del 2021 en el salón de eventos SAN PEDRO en el Hotel Copantl, Residencial Los Arcos boulevard del Sur en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes.

La Asamblea General Ordinaria se instalará en Primera Convocatoria a las 10:00 a.m.; de no reunirse el quórum requerido quedará instalada en segunda Convocatoria media hora después de la hora señalada (10:30 a.m.)

San Pedro Sula, Cortes, 09 de Abril, 2021.

Bessy Sarahí García Meléndez
Secretaria de Junta Directiva



AGENDA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1) Comprobación del Quórum.**
- 2) Instalación de la Asamblea General y apertura de la sesión.**
- 3) Lectura y aprobación de la Agenda.**
- 4) Lectura de Correspondencia**
- 5) Designación de Comisión de Escrutinio, Mociones, Acuerdos y Resoluciones.**
- 6) Definición del Sistema de Votaciones y Participación en el uso de la palabra (Reglamento de Debates)**
- 7) Presentación de Informes:**
 - Junta de Vigilancia.
 - Junta Directiva.
- 8) Presentación de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020;**
 - Balance General.
 - Estado de Resultados.
 - Liquidación Presupuestaria.
- 9) Informe de Distribución de Excedentes.**
- 10) Recuperación de las Deudas y Morosidad.**
- 11) Discusión y Aprobación de Presupuesto y Plan Operativo 2021**
- 12) Elección de Directivos:**
 - Junta Directiva...Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vocal I. Vocal II. Vocal III, Vocal IV y Suplente
 - Junta de Vigilancia...Presidente, Secretario, Vocal I, Vocal II, Vocal III, y suplente.
- 13) Informe de la Comisión de Mociones, Acuerdos y Resoluciones.**
- 14) Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la 55 Asamblea General Ordinaria.**
- 15) Cierre de la sesión de la 55 Asamblea General Ordinaria.**

San Pedro Sula, Cortes, 09 de Abril, 2021.

Bessy Sarahí García
Secretaria de Junta Directiva



REGLAMENTO DE DEBATES PARA LA ASAMBLEA

Durante el Desarrollo de la Asamblea se deben cumplir con las siguientes Normas:

- 1. Para hacer uso de la palabra, deberá solicitarla a la señora Presidente, ponerse de pie, levantar la mano y decir: "pido la palabra señora presidente", quien se la otorgará en el orden en que la hayan solicitado otros (as) afiliados.*
- 2. Al momento de hacer uso de la palabra, debe hacer mención de su nombre completo y clave, remitirse al asunto que se discute o analiza, hágalo con el respeto que se merecen los compañeros asambleístas y directivos.*
- 3. Todo asambleísta podrá hacer uso de la palabra una sola vez, sobre cada asunto, excepto el mocionante, que podrá hacerlo hasta dos veces para aclarar o dar mejor información.*
- 4. Toda participación tendrá una duración máxima de dos minutos.*
- 5. Ningún asambleísta puede proponer dos mociones a la vez.*
- 6. Una vez concedido el uso de la palabra a un asambleísta, éste no podrá ser interrumpido, salvo en los casos siguientes:*
 - Para poner orden.*
 - Cuando se propone una moción para objetar la discusión del asunto propuesto.*
 - Cuando se propone que el asunto se divida para una mejor consideración.*
 - Cuando un asambleísta solicita información que requerirá respuesta inmediata.*
- 7. Serán nulos los acuerdos que tome la asamblea general contraviniendo la ley, su reglamento y los estatutos.*
- 8. Todo asambleísta debe guardar la compostura adecuada en el desarrollo del debate, evitando los personalismos, utilizar palabras ofensivas o reñidas contra cualquier Directivo u otro compañero asambleísta.*

*Bessy Sarahí García Meléndez
Secretaria de Junta Directiva*



INFORME JUNTA DE VIGILANCIA (Periodo 2020)

Introducción:

El presente trabajo presenta un resumen ejecutivo de las actividades de la Junta de Vigilancia que fue electa por la magna Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE (EDNE) Limitada, que este año hace honor a la afiliada MARIA TERESA HERNANDEZA.

*Agradecemos primeramente a Dios por permitirnos estar hoy aquí con ustedes, así mismo a FACACH por el apoyo técnico que nos da y sobre todo al Auditor asignado Licenciado **Adán Maldonado Fajardo**, que, con su aporte, labor directa de Auditoria Tercerizada y Asesoría continua, pudimos cumplir con las funciones que nos exige la ley de cooperativas, su reglamento y los estatutos. También a la Junta Directiva por el esfuerzo realizado en estos tiempos tan difíciles para nuestra cooperativa, así como al personal de la Cooperativa.*

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "EDNE" Limitada, presenta ante esta magna Asamblea General este informe, en cumplimiento al artículo No. 80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, considerando haber cumplido con la responsabilidad para la cual fuimos electos, como órgano de supervisión, control y fiscalización de la Cooperativa tenemos como objetivo primordial proteger los intereses de sus socios a través de la verificación del cumplimiento de Estatutos de la Cooperativa, normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Leyes y reglamentaciones vigentes de aplicación en nuestra institución.

ORGANIZACIÓN:

Esta Junta de Vigilancia fue reelecta a excepción del cargo de Vocal IV en el marco de la 53 Asamblea General Ordinaria, los cuales fuimos reelectos cada uno en sus respectivos cargos quedando integrada así:

Presidente: Juan Carlos Flores
Secretaria: Vilma Yaneth Maradiaga
Vocal I: Rosa Valle
Vocal II: Claudia Cubero
Vocal III: Aníbal Linares
Vocal IV: Margoth Burdeth



RESUMEN EJECUTIVO DE ACTIVIDADES

De la participación y revisión en las actividades desarrolladas durante la gestión 2020 – 2021 a nuestro criterio la Cooperativa está cumpliendo razonable con la adaptación de manuales, políticas, procedimientos y estatutos.

De la misma forma la Junta de Vigilancia tomo conocimiento, analizo y evaluó las decisiones adoptadas en las reuniones de la Junta Directiva, haciendo acto de presencia en cada reunión conforme está establecido en las reformas a la Ley de Cooperativas de Honduras.

*Se analizaron todos los informes de Auditoría Tercerizada por el Lic. **Adán Maldonado Fajardo**, Auditor Interno de FACACH, y se le dio seguimiento a cada una de las recomendaciones realizadas en los informes hasta su fiel cumplimiento, por parte de Junta Directiva, Junta Vigilancia y La Administración...aún hay algunas pendientes de cumplir, lo cual será responsabilidad de la nueva Junta de Vigilancia continuar con el seguimiento.*

Así como lo dice el Reglamento de la Ley de Cooperativas en su artículo 80 y artículo 64 de Estatutos y Reglamentos de nuestra Cooperativa, la Junta de Vigilancia se reúne una vez al mes en las instalaciones de la Cooperativa para tratar asuntos de fiscalización y vigilancia:

- *Se desarrollaron Arqueos a la Caja Chica de forma aleatoria en las cuales no se encontró ninguna anomalía.*
- *Se revisaron libros de bancos.*
- *Se revisaron comprobantes de cheques por desembolsos llevados a cabo en el año 2020.*
Se asistió a varias reuniones de FACACH:
- *Asamblea General Zonal II, asistiendo a la convocatoria Juan Carlos Flores como representante de la junta directiva de la zona II quien ostenta el cargo de vocal I de la junta coordinadora y en representación de la Cooperativa EDNE los señores Lic. Pastora Bonilla y el Lic. Mario Javier Villa Lobo realizada en la sala de eventos de FACACH regional S.P.S, Cortes en fecha 26 de febrero del presente año.*
- *60 Asamblea General Ordinaria de la Federación participando vía Zoom nuestra compañera Claudia Cubero Vocal II realizada en el mes de marzo del presente año.*
- *Se asistió a varias reuniones convocadas por la Junta Directiva vía zoom y presencial, siempre en carácter de Observador.*



INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Informamos también que los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA al 31 de diciembre del 2020 fueron examinados por los auditores externos Profesionales de la Contabilidad y las Finanzas S. de R.L. Consultores, Auditores & Contadores (PROCONFI) emitiendo en su dictamen la razonabilidad en todos los aspectos de importancia de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras.

Esta Junta de Vigilancia según las Reformas a la Ley de Cooperativas en el Artículo No 119 H, "Las Cooperativas de ahorro y crédito deben de contratar los servicios de una firma auditora externa para revisar sus Estados Financieros anuales, de conformidad a la normativa que emita la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS) en consenso y con la debida socialización del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), quien debe considerar los requisitos para inscribirla y calificación de firma a requerirse según el nivel de activo manejado por cada cooperativa".

Toma a bien recomendar a Junta Directiva la contratación de la Firma Auditora externa PROCONFI por reunir los términos de referencia solicitados por nosotros, en referencias a otras firmas Auditoras, según manda la reforma a la Ley de Cooperativas de Honduras.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.



Informe De Los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito "EDNE" Limitada.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "EDNE" Limitada, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos descritos en el inciso uno (1) de la sección Fundamentos de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "EDNE" Limitada, al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados de operación, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas disposiciones se describe en nuestra sección Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría a los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética, para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) juntos con los requerimientos de ética que son aplicables



a nuestra auditoria de los estados financieros de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

1) El saldo de la cartera de créditos afectada al 31 de diciembre de 2020 asciende a la suma de L 11,951.654., el cual equivale a un 50.36% del índice de morosidad en relación a saldo de la cuenta de préstamos por cobrar por un valor de L 23,733,407., porcentaje que sobre pasa al parámetro establecido por el ente regulador y al saldo acumulado de la provisión para créditos dudosos de L 6,980,000., situación que pone en riesgo el saldo de las aportaciones de disminuir si se ejecutan estas garantías.

Párrafo de énfasis – Base de contable

Sin que afecte nuestra opinión, llamamos nuestra atención sobre la nota No. 2 de los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros de **Cooperativa de Ahorro y Crédito "EDNE" Limitada**, han sido preparados para permitir a la cooperativa cumplir con las disposiciones de información financiera de acuerdo al catálogo contable que para tal efecto ha emitido el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y las regulaciones que en materia contable regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento.

El ente regulador de cooperativas aprobó el manual contable para las cooperativas, estipulando que con la aplicación de este manual las cooperativas sujetas a esta normativa contable no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con los estados financieros.

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), sus estatutos y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según



corresponda, las cuestiones relacionadas con la Cooperativa en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones se deben a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con los hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la cooperativa



para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Párrafo de otra cuestión – estados financieros auditados del periodo 2019

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito "EDNE" Limitada**, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por otra empresa auditora que expresó una opinión con salvedades, la cual fue emitida en fecha 29 de febrero de 2020.



***PROCONFI, S. DE. R.L. - Auditores &
Contadores 23 de enero de 2020***

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.



DICTAMEN DE JUNTA DE VIGILANCIA

A continuación, emitimos Dictamen de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2020 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "EDNE" Limitada.

*En consideración, Nuestro Dictamen está fundamentado en el trabajo realizado por la **Junta de Vigilancia, Auditoria Tercerizada de FACACH** y al Informe de la Firma Auditora Externa **PROCONFI** (Auditores y Consultores) que en su Opinión expresan que los Estados Financieros de la **COOPERATIVA EDNE LIMITADA** presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre del 2020.*

*Por tanto: La Junta de Vigilancia de conformidad con lo anterior y lo establecido en los Artículos No. 21 y 33 de la Ley de Cooperativas y sus Reformas, Artículos No. 62, 65, 67 y 68 de nuestros Estatutos vigentes, emite **DICTAMEN FAVORABLE** a los Estados Financieros 2020, en vista de que refleja en todos sus aspectos importantes razonablemente la situación financiera de la Cooperativa, salvo el tema de la morosidad.*

Por la Junta de Vigilancia

*Juan Carlos Flores Sierra
Presidente*

*Vilma Yaneth Maradiaga
Secretaria*



DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

*Al **Balance Social** de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE Limitada al 31 de diciembre de 2020.*

Por lo tanto, la Junta de Vigilancia de conformidad con lo anterior y lo establecido en el artículo No. 92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras emite dictamen considerando que nuestro trabajo realizado y con apoyo de Auditoria Tercerizada de FACACH, está basado en las buenas prácticas de revisión y evidencia de soportes, dictaminando razonablemente todos los aspectos del Balance Social al 31 de diciembre de 2020.

Sin afectar nuestro dictamen llamamos la atención a lo siguiente: La Cooperativa carece de medios económicos y experiencia en el tema de Balance Social, por lo que la Junta Directiva debe tomar acción para que delegue o se nombre un administrador del Balance Social y se le dé un seguimiento para cumplir con todos los requisitos de la Ley y se delegue tal función en forma interna.

Por la Junta de Vigilancia

*Juan Carlos Flores Sierra
Presidente*

*Vilma Yaneth Maradiaga
Secretaria*



CONCLUSIONES

Según el trabajo realizado en la supervisión de la Cooperativa se ha ido mejorando en la mayoría de los aspectos como ser:

- *En la recuperación de la mora: lamentablemente en comparación en el año anterior, la mora ha subido 19.97% debido a la falta de aplicación de la deducción por planilla en los meses de Abril y Junio debido a la pandemia denominada COVI-19 y por los huracanes denominados ETA e IOTA en mes de noviembre, muchos afiliados no cancelaron los anticipos de vacaciones y el treceavo mes, por tanto esto género en cierre contable de diciembre 2020 desfase financiero.*
- *Según seguimiento realizado a los acuerdos en la magna Asamblea por esta junta de vigilancia se a determinado que la junta directiva le a dado seguimiento a los mismo, como ser la contratación de una firma de Recobery Crece Groop, gestión que se suspendió debido a los acontecimientos atípicos razón por la cual se debe retomar el tema de recuperación de la mora a travez de esta Junta Directiva o en su defecto a la suceda para el año 2021-2023.*



RECOMENDACIONES

- *Solicitamos respetuosamente a cada afiliado mantener al día sus cuotas para el buen funcionamiento y calificación de la Cooperativa, que según calificación PERLAS de "AA" en 2014, caímos a "B" en el 2015, "C" en el 2016 "CC", en el 2017 "CCC" en el 2018, en el 2019 "B" y continuamos para en el año 2020 en "B" lo que indica que hemos mantenido a nuestra cooperativa.*
- *A la Administración seguir con el proceso de recuperación de cuentas en mora por las vías establecidas para seguir mejorando la recuperación de la mora.*
- *Mantener activas las capacitaciones para futuros miembros Directivos ya que es necesario la sucesión de forma gradual, además de ser un mandato legal.*
- *A Junta Directiva recomendamos, seguir tomando las mejores decisiones sobre la situación actual de la Cooperativa.*
- *A los Comités de Cumplimiento, Género y Juventud recomendamos poner en prácticas las actividades según su función a cargo, ya que es poco lo que se ha hecho hasta la fecha.*
- *A comité de Educación seguir mejorando en proceso de las capacitaciones para los afiliados, ya que en el 2020 se suspendieron por el proceso atípico a nivel mundial (COVID-19 Y los dos Huracanes).*
- *Al Personal Administrativo darles seguimiento a las recomendaciones de la Auditoria Tercerizada y Auditoria Externa para su fiel cumplimiento.*



INFORME JUNTA DIRECTIVA

(Periodo 2020-2021)

Distinguidos afiliados de la 55 Asamblea General Ordinaria "MARIA TERESA HERNANDEZ" a continuación presentamos un Resumen Ejecutivo de las Actividades realizadas:

I-INTRODUCCION:

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE Limitada cumpliendo con las responsabilidades que emanan de la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento y los Estatutos Vigentes, presentamos y sometemos a consideración de la magna Asamblea, el Informe de las labores realizadas durante la gestión 2020, logrando cada día, obtener una mayor estabilización, manteniendo una situación financiera estable en proceso de crecimiento y recuperación.

Nuestras acciones han sido ejecutadas con el mayor empeño y esmero, con la búsqueda constante de soluciones a través de asesorías técnicas, talleres, capacitaciones, congresos, reuniones y equipos de trabajo con el propósito de cumplir y hacer cumplir los mandatos de la magna asamblea, las regulaciones de la Ley, Reglamento y nuestros estatutos.

II-ORGANIZACIÓN INTERNA:

Junta Directiva:

<i>Presidente:</i>	<i>Pastora Bonilla Argueta</i>
<i>Vicepresidente:</i>	<i>Ramón Enrique López</i>
<i>Secretaria:</i>	<i>Bessy Sarahí García Meléndez</i>
<i>Vocal I:</i>	<i>Feisal Musa Canahuati</i>
<i>Vocal II:</i>	<i>Lesly Janeth Banegas Lobo</i>
<i>Vocal III:</i>	<i>Jorge Luis Núñez</i>
<i>Vocal IV:</i>	<i>Raúl Antonio Pineda</i>
<i>Suplente:</i>	<i>Jeany Marilé Del Cid</i>



III-ACTIVIDADES FINANCIERAS:

A continuación, presentamos las actividades más relevantes del ejercicio fiscal 2020:

- ✓
- ✓ La Membresía de afiliados en el periodo 2020 asciende a 813 misma que fue logrado mediante promociones tales como rapiditos inmediatos o un crédito por ingreso
- ✓ Se logró hacer alianzas con la Empresa ENEE para realizar las deducciones de compromisos de los afiliados por planilla en situación de pandemia.
- ✓ Se aprobaron ingreso de nuevos afiliados, empleados, exempleados, y familiares de afiliados de la cooperativa lo que genero un incremento en las aportaciones y colocación de nuevos créditos.
- ✓ Con el propósito de apoyar a nuestros se acordó la aprobación de atractivos de refinanciamientos, readecuaciones a interés más bajo que el del Reglamento de crédito, por un periodo de tiempo, esto con el fin de dar un aliento al afiliado a que se libere el recibo de pago y se ponga al día con sus deudas que no fueron deducidas por planilla de parte de la empresa relacionada, causando en la cooperativa un incremento de la mora.
- ✓ Con el fin de apoyar a nuestros afiliados en tiempo de pandemia se acordó bajar el interés por un periodo, a préstamos de treceavo, catorceavo y vacaciones con un 50% menos del interés normal.
- ✓ Se continuó con los arreglos de Pago concediendo el 100% de los intereses moratorios, dando cumplimiento al cobro de la deudas de la asamblea en la medida posible, ya que por la difícil situación de pandemia, un número reducido de afiliados se presentaron a las oficinas de la cooperativa a realizar la gestión.
- ✓ Con el propósito de apoyar a nuestros afiliados se creó y reglamento un nuevo producto financiero llamado SOLIDARIDAD por Lps.10, 000.00 con un periodo de gracia de 3 meses por única vez, a un plazo de 12 meses, este préstamo nace como apoyo a los afiliados en esta difícil situación de pandemia covid-19, pero puede ser usado por el afiliado en situaciones de salud, calamidad doméstica, huracanes, desastres naturales, podrá ser utilizado por los afiliados una sola vez al año.
- ✓ Se mantiene el producto financiero de Readecuación de Deudas para todos los afiliados Activos, en mora, y para los afiliados que necesiten liberar su recibo de pago y poder optar a créditos promocionales.
- ✓ Se realizaron Reclasificación de Cuentas de Estados Financieros recomendadas por CONSUCOOP, la Auditoria Externa y Junta de Vigilancia.
- ✓ Se liquidó el pago de Cesantía del personal por mutuo consentimiento en diciembre 2020 con cálculos validados por el Ministerio de Trabajo.
- ✓ En el mes de Junio del año 2019 fuimos auditados por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y en 2020 recibimos el informe final de la Auditoría realizada, para lo cual se elaboró un plan de acción y fue enviado al ente Supervisor, para dar seguimiento a cada señalamiento a subsanar de los



cuales se han cubierto 23 puntos, ya que debido a la pandemia ha sido difíciles las reuniones presenciales y se hacen vía zoom.

- ✓ *Se creó un comité de Crisis con el fin de gestionar lo relacionado a gestión de riesgos donde se busca asegurar el buen funcionamiento de la Cooperativa en tiempo de pandemia covid-2019*
- ✓ *Se creó un comité de Crédito de emergencia, para dar respuestas a los afiliados, dado ya que los integrantes del comité aprobado por la Junta Directiva, están trabajando a un 50% y están en distintos días.*
- ✓ *Se entregaron los ahorros navideños antes de la fecha estipulada esto en apoyo a los afiliados afectados en las tormentas huracanes ETA Y IOTA.*
- ✓ *Se aprobó y se adquirió el módulo de cumplimiento y riesgo con la Empresa Redes*
- ✓ *El solar de la Cooperativa permanece limpio y con sus impuestos al día, se le colocó un rotulo que dice: **"PROPIEDAD DE COOPERATIVA EDNE"***
- ✓ *Los compromisos e impuestos municipales fiscales y estatales de la cooperativa están al día.*
- ✓ *Se trabajó y finalizó el Reglamento de Crédito con la Asesora Técnica de FACACH conforme a las normativas de crédito vigentes quedando aprobado.*
- ✓ *Se otorgó poder de Administración al Gerente Mario Villalobos en cumplimiento al artículo 85 del Reglamento de la ley de Cooperativas y 61 de los estatutos de la cooperativa.*
- ✓ *Se contrató la firma de cobro CRECE RECOVERY GROUP, para realizar los cobros y la recuperación de la mora.*

IV-ACTIVIDADES SOCIALES:

- ✓ *Se llevó a cabo la celebración de día de la Mujer donde se compartió pastel y refresco.*
- ✓ *No se hicieron las celebraciones programadas debido a la pandemia COVID19*
- ✓ *Como proyección social se hace entrega de alimentos a damnificados en albergue sector el Zapotal*
- ✓ *Se entregaron víveres y electrodomésticos a afiliados damnificados en los huracanes tormentas ETA Y IOTA.*
- ✓ *Se participó en reuniones con los Jubilados de ENEE representando a la Cooperativa en el mes de enero, 2020.*



- ✓ Se asistió a varios eventos programados por FACACH representando a la Cooperativa.
- ✓ Se ha cumplido con hacer los pago del fondo de ayuda de los familiares fallecidos de los afiliados (padres, conyugues e hijos) así como el pago del seguro de vida por fallecimiento de afiliados (as).
- ✓ Se realizaron las rifas mensuales periódicamente.

V-ACTIVIDADES DE INTEGRACION:

- ✓ Se asistió a Asambleas Informativas, Regionales y Zonales de FACACH.
- ✓ Se asistió a Asamblea General Ordinaria de FACACH.
- ✓ Se asistió a diferentes reuniones y convocadas por FACACH.
- ✓ Se asistió a diferentes reuniones de Comités de la Zona II.
- ✓ Actualmente el gerente de nuestra Cooperativa forma parte del comité técnico de gerentes de la Zona II
- ✓ Se participó en capacitaciones vía zoom
- ✓ El vicepresidente de nuestra Junta Directiva Ramón López forma parte del Comité de Educación de la Zona II.

VI-ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO:

- ✓ Nuevamente se Firmó Convenio con FACACH para realizar la Auditoria Interna Tercerizada en cumplimiento a recomendaciones de CONSUCOOP Y Junta de Vigilancia y en aplicación al Artículo No. 77 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras.
- ✓ Se firmó convenio de Auditoria Externa con PROCONFI de clasificación A para Auditar los Estados Financieros, en cumplimiento a la normativa, vigente.
- ✓ Se firmó contrato con Firmas de cobro Crece Recovery Group, para continuar la recuperación de la deuda y así reducir la mora.



- ✓ Se otorgó poder para pleitos al abogado Gerlan Velasquez , para recuperar cuentas en litigios.
- ✓ Se cumplieron con las obligaciones fiscales a nivel de gobierno municipal y gobierno central, pagando en tiempo y forma los impuestos que por ley tiene que pagar la cooperativa.
- ✓ Se firmó póliza con Seguros Equidad, dando seguimiento a acuerdo de Asamblea realizada en 2019.
- ✓ Se asistió a varios Talleres capacitaciones realizadas por el Comité de Educación FACACH y por la Junta Directiva de la Zona II de la Federación.
- ✓ Se da cumplimiento a las solicitudes de reportería, matrices y demás documentos exigidos por CONSUCOOP regularmente.
- ✓ Se han dado las respuestas solicitadas de los oficiales de seguimiento de CONSUCOOP.
- ✓ Para dar respuestas a los afiliados se ha hecho las consultas a CONSUCOOP Y a la Asesora técnica de FACACH. En cumplimiento a normativas establecidas.

VIII-RESUMEN EJECUTIVO COMITES DE APOYO:

De conformidad a lo establecido en los Estatutos y Reglamento de nuestra Cooperativa, donde se indica que todo comité debe rendir un informe anual de gestión, presentamos ante esta asamblea el informe de gestión del Comité de Crédito correspondiente al año 2020.

1- Comité de Crédito

Agradecemos primeramente a Dios Nuestro Padre bueno por darnos la oportunidad de integrar este comité y por la vida que Él nos brinda cuidando de nosotros en esta situación de pandemia, agradecer a la Junta Directiva actual de la Cooperativa EDNE LIMITADA, por la confianza depositada en nosotros; así como la ayuda brindada en este tiempo difícil.

2- Integrantes:

Durante el año 2020, el comité de Crédito estuvo constituido de la siguiente manera:

Pastora Bonilla Argueta – Presidente

Gladys Alicia Mejía – Secretaria



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Nohemí del Carmen Deras – Vocal 1
Jeany Marilé del Cid – Suplente
Ramona Reyes QDDG – Suplente
Gabriela López Cuellar – Oficial de Crédito

Como Comité de Crédito de la cooperativa EDNE Limitada fuimos elegidos por la Junta directiva en el mes de Junio, 2018 y ratificados en el año 2019, hemos trabajado con la mejor actitud posible pensando en Nuestra gran Institución como es la Cooperativa EDNE que celebra su LIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "MARIA TERESA HERNANDEZ"

- 3- *Es de nuestro agrado presentar a ustedes este Informe de Trabajo que comprende desde enero a diciembre 2020, de una forma sencilla, el desenvolvimiento de nuestra labor, lo cuales son las Revisiones y aprobaciones de los diferentes tipos de préstamos*
- 4- *Se excluyen los préstamos por, solidaridad, rapiditos, prestamos promocionales, préstamos por catorceavo y treceavo mes de salario, anticipo por vacaciones, Servicios como: Farmacia, oftalmología, Odontología, Laboratorio, ya que estos son competencia de la Junta Directiva y la Administración de la Cooperativa.*

CUADRO No.1 PRESTAMOS NORMALES

No. MESES	PRESTAMOS NORMALES	LEMPIRAS	CANT. PRESTAMOS
1	ENERO	171,348.00	4
2	FEBRERO	192,443.00	4
3	MARZO	30,658.00	1
4	ABRIL	0.00	0
5	MAYO	0.00	0
6	JUNIO	0.00	0



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

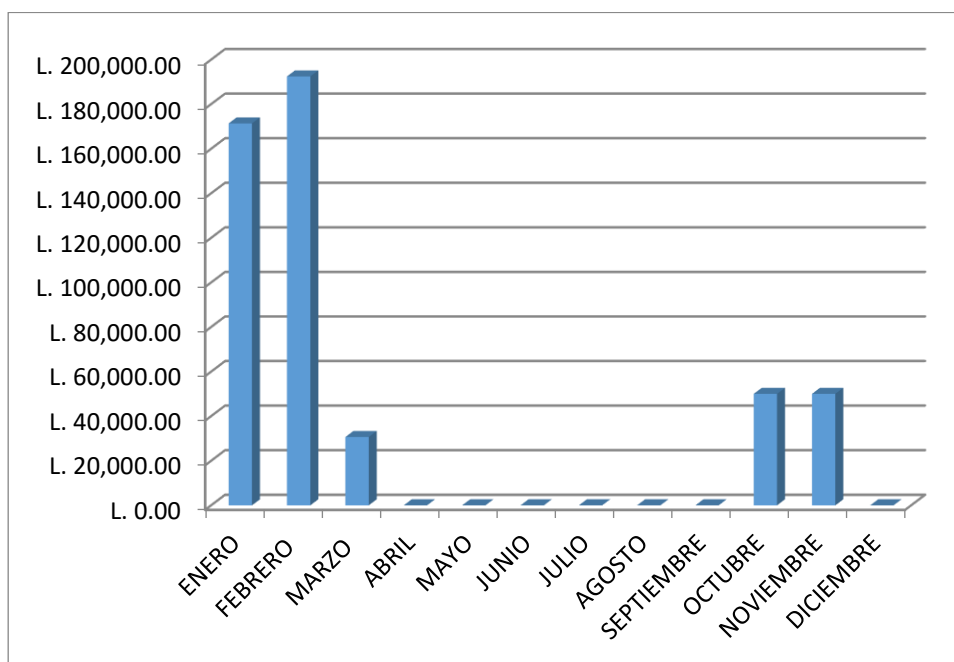
Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

7	JULIO	0.00	0
8	AGOSTO	0.00	0
9	SEPTIEMBRE	0.00	0
10	OCTUBRE	50,000.00	1
11	NOVIEMBRE	50,000.00	1
12	DICIEMBRE	0.00	0
	TOTALES	494,449.00	11

GRAFICO PRÉSTAMOS NORMALES

ENERO A DICIEMBRE 2020





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

CUADRO No. 2 PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES

No. MESES	ESTUDIANTIL	LEMPIRAS	No. PRESTAMOS
1	ENERO	68,000.00	3
2	FEBRERO	50,000.00	2
3	MARZO	30,000.00	1
4	ABRIL	0.00	0
5	MAYO	0.00	0
6	JUNIO	0.00	0
7	JULIO	0.00	0
8	AGOSTO	0.00	0
9	SEPTIEMBRE	0.00	0
10	OCTUBRE	0.00	0
11	NOVIEMBRE	0.00	0
12	DICIEMBRE	0.0	0
	TOTALES	148,000.00	6

GRAFICO PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES

ENERO A DICIEMBRE 2020



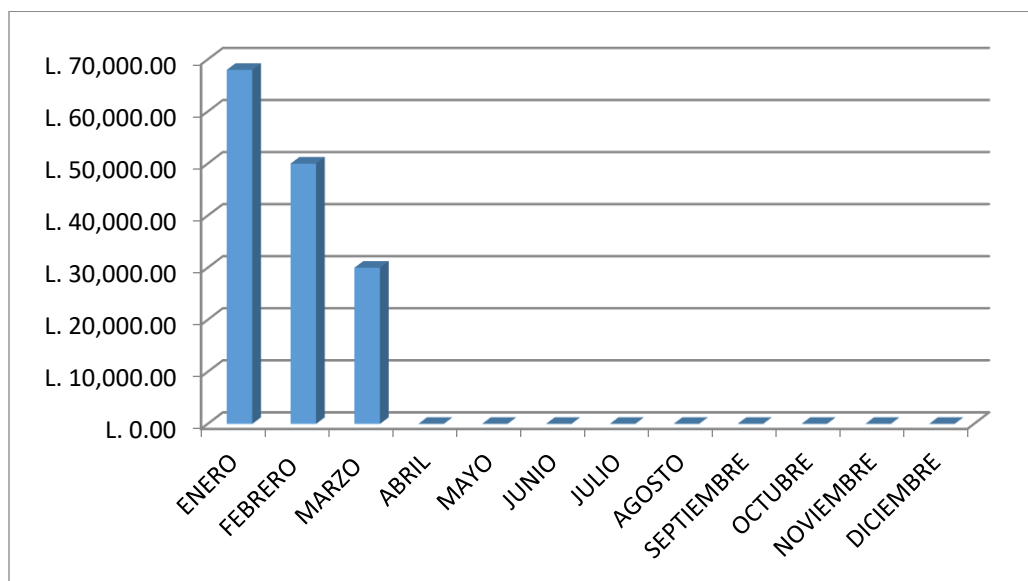
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.



CUADRO No. 3 PRESTAMOS ELECTRODOMESTICOS

No. MESES	PRESTAMOS ELECTRODOMESTICOS	LEMPIRAS	No. PRESTAMOS
1	ENERO	14,000.00	1
2	FEBRERO	45,638.00	3
3	MARZO	99,864.00	4
4	ABRIL	0.00	0
5	MAYO	0.00	0
6	JUNIO	0.00	0
7	JULIO	0.00	0



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

8	AGOSTO	0.00	0
9	SEPTIEMBRE	0.00	0
10	OCTUBRE	0.00	0
11	NOVIEMBRE	0.00	0
12	DICIEMBRE	00.00	0
	TOTALES	148,000.58	7

GRAFICO PRÉSTAMOS ELECTRODOMESTICOS

ENERO A DICIEMBRE 2020



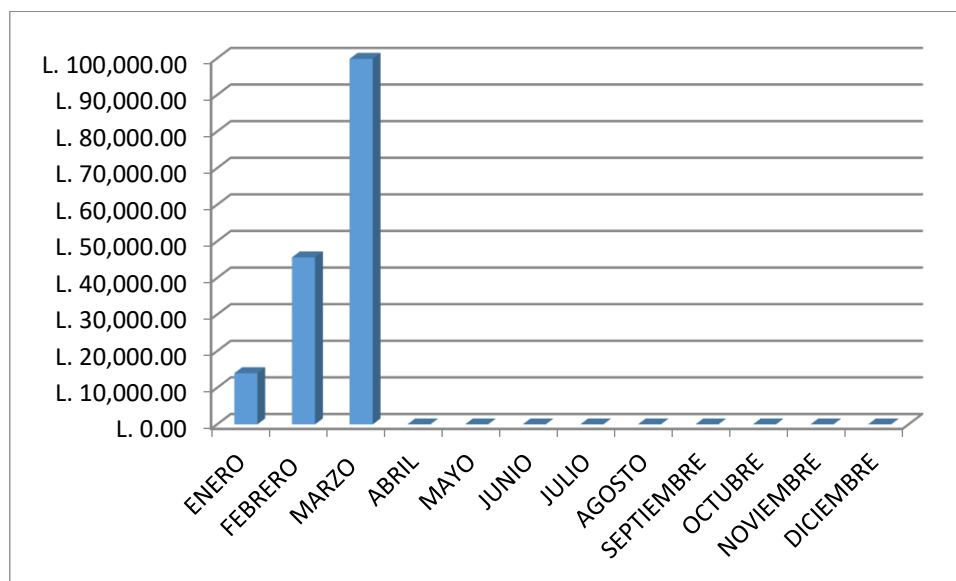
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.



CUADRO No. 4 PRESTAMOS GASTOS MEDICOS

No. MESES	PRESTAMOS GASTOS MEDICOS	LEMPIRAS	No. PRESTAMOS
1	ENERO	79,557.00	3
2	FEBRERO	9,700.00	1
3	MARZO	60,000.00	2
4	ABRIL	0.00	0
5	MAYO	0.00	0
6	JUNIO	0.00	0
7	JULIO	0.00	0
8	AGOSTO	0.00	0
9	SEPTIEMBRE	0.00	0
10	OCTUBRE	30,000.00	1
11	NOVIEMBRE	0.00	0



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

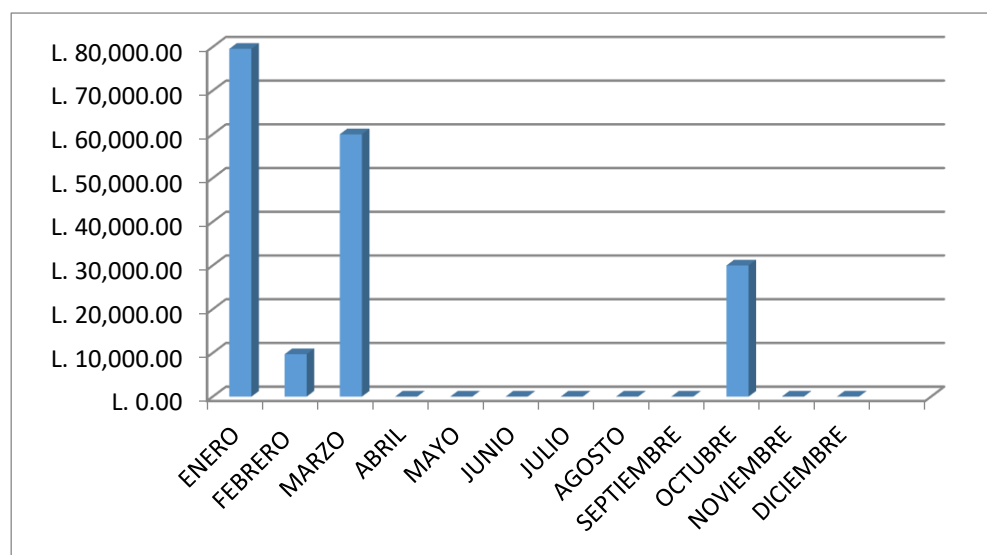
Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

12	DICIEMBRE	0.00	0
	TOTALES	179,257.00	7

GRAFICO PRÉSTAMOS GASTOS MEDICOS

ENERO A DICIEMBRE 2020





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

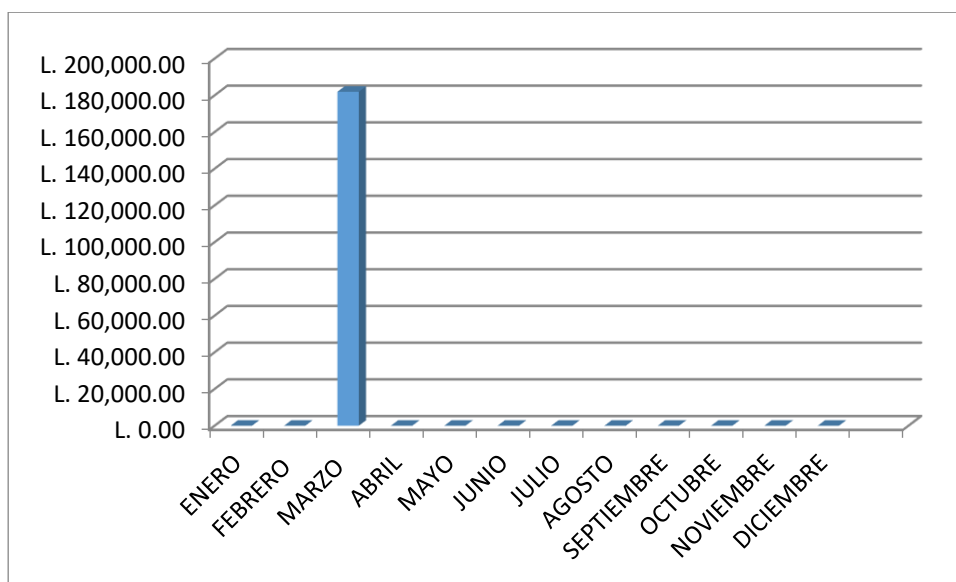
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

CUADRO No. 5 PRESTAMOS READECUACION DE DEUDA

No. MESES	PRESTAMOS GASTOS MEDICOS	LEMPIRAS	No. PRESTAMOS
1	ENERO	181,944.58	2
2	FEBRERO	0.00	0
3	MARZO	0.00	0
4	ABRIL	0.00	0
5	MAYO	0.00	0
6	JUNIO	0.00	0
7	JULIO	0.00	0
8	AGOSTO	0.00	0
9	SEPTIEMBRE	0.00	0
10	OCTUBRE	0.00	0
11	NOVIEMBRE	0.00	0
12	DICIEMBRE	0.00	0
	TOTALES	181,944.58	2



**PRESTAMOS READECUACION DE DEUDA
PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2020**



RESUMEN POR TIPO DE PRÉSTAMOS APROBADOS, COMITÉ DE CREDITO,

TIPO DE PRETAMOS	COMITÉ DE CREDITO	TOTALES	No. PRESTAMOS
NORMALES	494,449.00	494,449.00	11
AUTOMATICOS	0.00	0.00	
ESTUDIANTILES	148,000.00	148,000.00	6



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

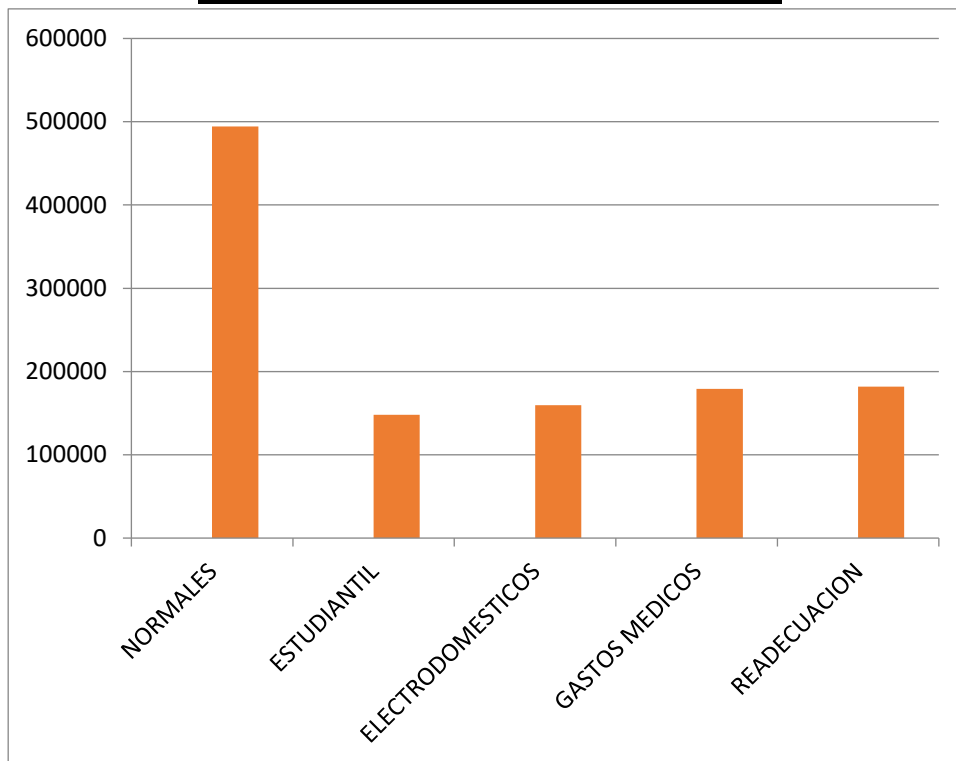
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

ELECTRODOMESTICOS	159,502.00	159,502.00	7
GASTOS MEDICOS	179,257.00	179,257.00	7
VEHICULOS	0.00	0.00	
HIPOTECARIOS	0.00	0.0	
READECUACION	181,944.58	181,944.58	2
TOTALES	1,163,152.52	1,163,152.52	33



GRAFICO RESUMEN POR TIPO DE PRÉSTAMOS

APROBADOS, COMITÉ DE CREDITO 2020



CUADRO No. 6 PRESTAMOS AUTOMATICOS GERENCIA

No. MESES	PRESTAMOS AUTOMATICOS	LEMPIRAS
1	ENERO	1,460,495.83
2	FEBRERO	1,206,094.59
3	MARZO	622,304.17
4	ABRIL	114,815.28



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

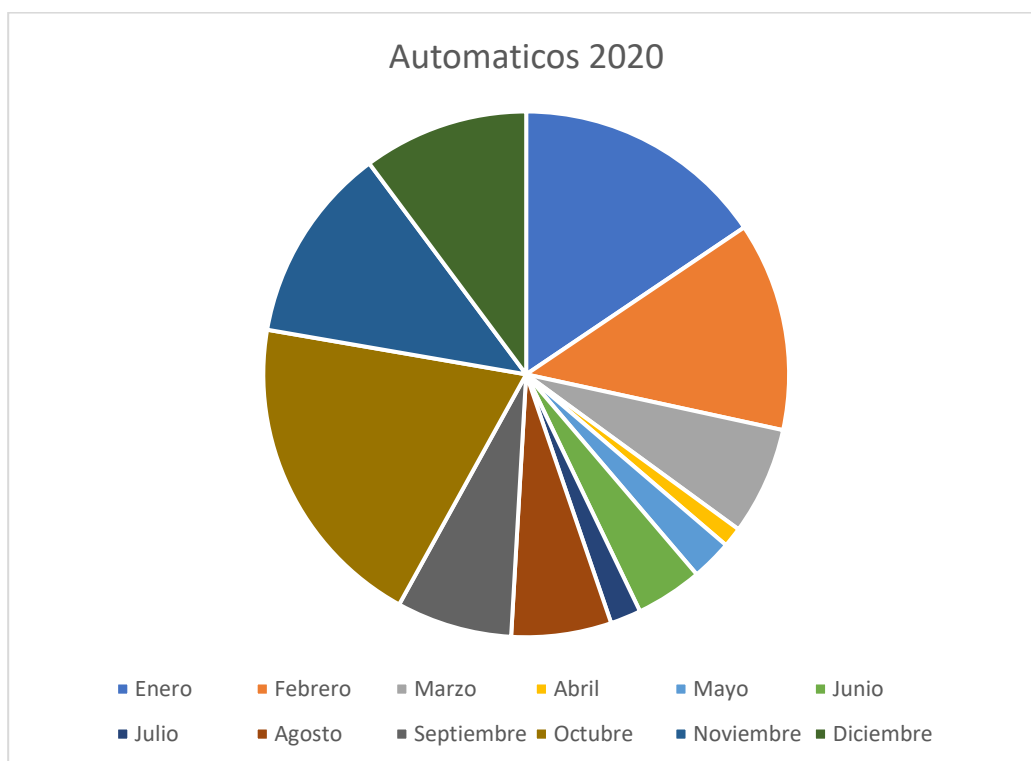
RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

5	MAYO	235,372.00
6	JUNIO	385,882.90
7	JULIO	177,020.00
8	AGOSTO	577,732.64
9	SEPTIEMBRE	667,791.61
10	OCTUBRE	1,848,307.46
11	NOVIEMBRE	1,136,154.90
12	DICIEMBRE	955,683.35
	TOTALES	9,387,654.73



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA**

RTN: 05019995145563

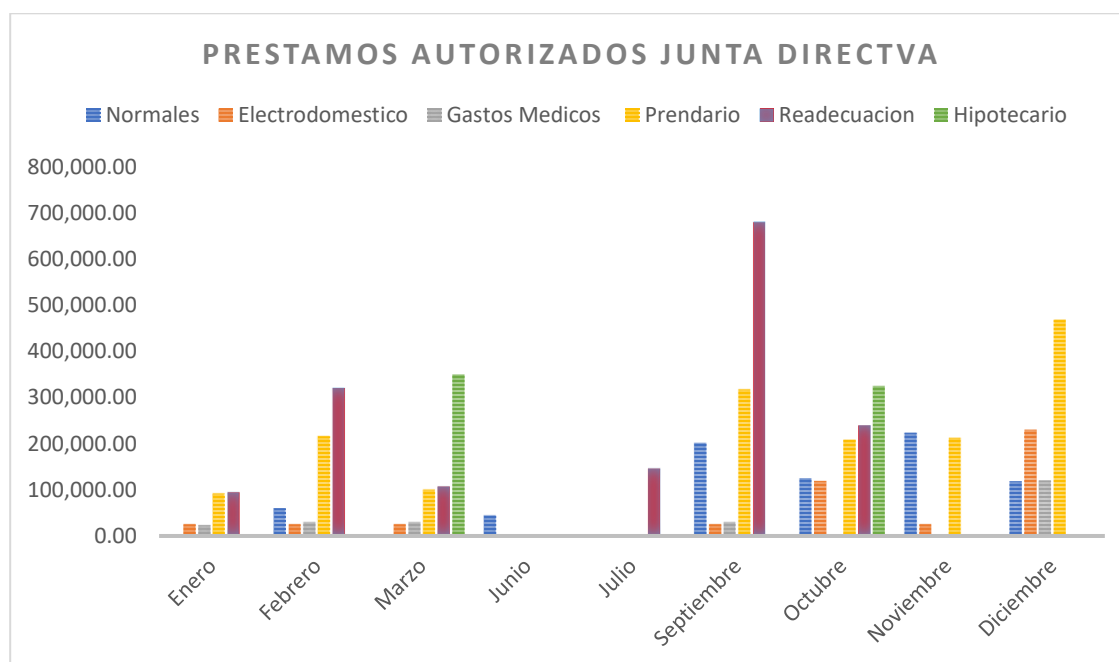
www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

CUADRO No. 7 PRÉSTAMOS AUTORIZADOS JUNTA DIRECTIVA

Préstamos Autorizados Junta Directiva 2020						
	Normales	Electrodoméstico	Gastos Médicos	Prendario	Readecuación	Hipotecario
Enero		25,000.00	23,000.00	92,000.00	94,452.93	
Febrero	60,000.00	25,000.00	30,000.00	216,000.00	320,291.81	
Marzo		25,000.00	30,000.00	100,000.00	107,401.90	350,000.00
Abril						
Mayo						
Junio	44,800.00					
Julio					145,840.79	
Agosto						
Septiembre	200,558.00	25,000.00	30,000.00	317,050.00	679,548.78	
Octubre	124,069.00	118,894.00		208,000.00	239,506.99	325,000.00
Noviembre	222,836.00	25,000.00		212,100.00		
Diciembre	118,097.00	230,000.00	120,000.00	467,283.06		
TOTALES	770,360.00	473,894.00	233,000.00	1,612,433.06	1,587,043.20	675,000.00



RESUMEN

Durante el año 2020 el monto total de Créditos aprobados por el comité asciende a Lps. **1, 163,152.52**, adhiriéndole el total autorizado por Gerencia Automáticos Lps.9, **387,654.73** y Junta Directiva que asciende a Lps, **5, 351,730.26**.

2. Comité de Educación:

Es el encargado de Planificar, coordinar, supervisar y controlar las actividades de las diferentes capacitaciones, formación e información que se debe de impartir a afiliados, directivos y empleados de nuestra cooperativa.

El comité de educación está conformado por personas dispuestas a ayudarnos a fortalecer los conocimientos cooperativos, así como conocimientos en diferentes en diferentes áreas técnicas que pueden ayudarnos a emprender enriquecer nuestros conocimientos, todo a través de la capacitación, formación y educación, dirigida por un eficiente equipo de trabajo que se ha logrado conformar en nuestra cooperativa.

Integración:

Presidente: Ramón Enrique López
Secretario: Katherine Paola Arita
Vocal I: Zaira Raquel Mendoza
Vocal II: Jenny Militza Machigua
Vocal III: Mario Villalobos



Estimadas y Estimados Afiliados:

Es de gran satisfacción para mi persona poder dirigirme a esta magna asamblea agradeciéndole primeramente a Dios y luego a ustedes por su apoyo y confianza brindada durante este periodo 2020 en el cual hemos procurado realizar una buena gestión al frente del Comité De Educación, junto a todo el equipo de trabajo que me ha estado apoyando durante la misma, el cual no ha sido fácil debido a la pandemia, misma que nos ha limitado en poder cumplir con nuestro programa de capacitación, el cual teníamos programado realizar según las diversas actividades.

Nuestro compromiso es poder brindar y fortalecer el conocimiento de nuestros afiliados a través de la educación cooperativa, el cual ha sido para nuestro comité un enorme reto por todas las dificultades presentadas, pero que ente nuevo periodo queremos reinventarnos para retomar el reto de las capacitaciones continuas.

Durante este periodo difícil únicamente pudimos dar seguimiento a la capacitación de nuevos directivos, mismo que se vio interrumpido por la pandemia que nos azota desde el mes de marzo 2020 pero que este año 2021 esperamos poder desarrollar nuestras capacitaciones a nuestros compañeros cooperativistas.

Actividades programadas para el periodo 2021:

- 1. Capacitación a nuevos directivos*
- 2. Capacitación cooperativismo básico*
- 3. Visita a los diferentes sistemas regionales e hidroeléctricas de la ENEE*
- 4. Actualización tributaria para personal administrativo*
- 5. Redacción de actas*
- 6. Capacitación sobre gobierno cooperativo*
- 7. Capacitación en análisis de crédito*
- 8. Celebraciones según corresponda*
- 9. Otros*

Recomendaciones:

- 1. A los directivos de ambas juntas, solicitarles su anuencia en capacitarse y formarse sobre el sistema Cooperativo*
- 2. A los afiliados, pedirles su mejor esfuerzo para poder desarrollar en su totalidad las capacitaciones propuestas por nuestro comité*
- 3. A los colaboradores, integrarse a las capacitaciones según corresponda*
- 4. A la gerencia, facilitar los fondos solicitados para desarrollar el plan de capacitación bajo las condiciones establecidas según corresponda*

Para finalizar solo agradecerles el apoyo y la confianza a nuestro comité.

Gracias.



3. Comité de Cumplimiento:

Honorable Asamblea primeramente, agradecer a Dios por darnos la oportunidad de estar bien y poder estar compartiendo este momento, ya que hay muchos que lamentablemente ya no están con nosotros.

A continuación, les detallamos como está integrado nuestro comité.

Presidente	Pastora Bonilla Argueta.
Secretaria	Iliana Waleska Padilla.
Vocal I	Mario Javier Villalobos
Vocal II	Lesly Lobo
Vocal III	Raúl Antonio Pineda.

Presentamos el informe de resultados sobre el Programa de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo detallando gestión y metas logradas por la Unidad de Cumplimiento durante el año 2020

La Cooperativa EDNE, tiene una Estructura Organizacional que cuenta con el alto grado de colaboración y responsabilidad por parte de Directivos, Comités de Apoyo, funcionarios y Colaboradores, dando como resultado el arraigo de la cultura sobre políticas, procedimientos y controles para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

El Comité de Cumplimiento sesiona trimestralmente, revisando y pronunciándose sobre los puntos expuestos por la Oficial de Cumplimiento. De igual manera, trimestralmente la Oficial de Cumplimiento emite y da a conocer el Informe a la Junta Directiva sobre hallazgos y solicitud de documentos aún pendientes en sus expedientes y los avances en cuestión de actualización de datos de los afiliados.

Sobre el manual interno de políticas y procedimientos para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. Siendo nuestro manual interno, una guía para directivos, funcionarios y personal de la Cooperativa la Unidad de Cumplimiento junto con la Gerencia nos encargamos de dar conocer y socializar dicho manual tanto a empleados como directivos para su debido conocimiento y correcta implementación, haciendo mención que dicho manual tenía que ser revisado, actualizado, modificado o confirmado, procedimientos que se estaba designado a realizarse los meses, Marzo, mayo y agosto del año 2020, cumpliendo con la debida aprobación del Junta Directiva, posteriormente se procederá con la difusión tanto a empleados y afiliados pero motivos de pandemia no se pudo realizar, quedando pendiente para realizarlo el año 2021



Capacitación sobre procedimientos de prevención a todos los colaboradores.

La Unidad de Cumplimiento, realizó capacitación de manera presencial sobre las políticas y procedimientos para la PLAFT señales de alerta, tipologías, políticas "Conozca su Cliente" "Conozca su Mercado", "Conozca su Empleado", a los diferentes niveles, tales como Directivos, funcionarios y Empleado. Para profundizar estos conocimientos, y tener constancia de que los temas fueron entendidos, la Unidad de Cumplimiento elaboró cuestionario compuesto de preguntas relativas a las políticas y procedimientos establecidos en nuestro manual interno de PLAFT, alcanzando, en el desarrollo de este cuestionario, un porcentaje alto de participación.

También en el periodo fueron capacitados un total de 10 funcionarios Directivos y Personal Administrativo 5 empleados, Adicionalmente, se realizó capacitación dirigida específicamente a los empleados y Junta Directiva y Junta De Vigilancia sobre ética profesional para su mejor entendimiento y el correcto comportamiento antes situaciones que se pudieran dar en la Cooperativa para el entendimiento y apropiamiento de las políticas y procedimientos contenidos de Manual De Ética.

Referente al plan de capacitaciones estipulado para el año 2020, del 100 % de las capacitaciones solo se cumplió con un 30% de dicho plan de capacitación, por lo cual como comité de cumplimiento presentamos excusas ya que debido a la pandemia nos vimos afectados de salud varios del comité, también nos vimos restringidos de circulación y de poder reunirnos, por ese motivo se tuvieron que posponer varias capacitaciones, sabiendo que era una debilidad que debemos fortalecer para poder cumplir con el plan anual de capacitación anual a cabalidad, pero se entiende que fue algo que ya no dependía de nosotros.

Para fortalecer la aplicación de la política "Conozca a su Empleado" y "Conozca a su Directivos. La Unidad de Cumplimiento, realizó Monitoreo de las transacciones, prestamos, ahorros y expedientes con el fin de comparar que todas sus transacciones financieras fueran coherentes con sus perfiles y verificar que toda la información de sus expedientes estuviese completa.

La Unidad de Cumplimiento, procedió con el envío de los reportes mensuales, dentro del plazo establecido, dando como resultado: Cero multas en reportes remitidos a Organismos de Control.



Actividades de Cumplimiento estipuladas en el Cronograma 2020.

En lo que respecta a la Política "Conozca a su Cliente", tal como actualización de documentos de nuestros afiliados o socios, así como el registro de esa información en nuestro sistema informático base.

El Comité de Cumplimiento juntamente con la Unidad de Cumplimiento, enmarcados en la normativa vigente, trabajamos en este proceso procurando minimizar el riesgo, mediante la aplicación de políticas y procedimientos de debida diligencia a las contrapartes: Conozca a su Socio, Conozca a su Empleado, Conozca a su Proveedor, Conozca a su Directivo.

El trabajo desarrollado durante el año 2020 se ha enfocado en monitorear las operaciones y transacciones procesadas con el propósito de controlar, mitigar e identificar posibles inusualidades a los que la Cooperativa EDNE se encuentre expuesta.

Actualización de Datos e Información de las Socios Al 31 de diciembre de 2020, Cooperativa EDNE registró 16 Cooperativas nuevos, y 13 retiros de cooperativistas se realizó un proceso de actualización de datos e información, recibiendo respuesta de 26 socios y sumando estas actualizaciones representa el 73% %. De expedientes actualizados.

Conclusión

A través de este Informe, podemos concluir que con la ayuda de Dios y con compromiso, esfuerzo, colaboración y apoyo que tengamos por parte de la Gerencia, Miembros de las diferentes Juntas, Empleados Comité de Cumplimiento, Funcionario y socios de la Cooperativa podemos impulsar de manera exitosa el programa de prevención de LA/FT en toda la Cooperativa permitido realizar una gestión efectiva mediante el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas, minimizando riesgos y salvaguardando los intereses y la imagen de nuestra Cooperativa.

Atentamente,

Pastora Bonilla Argueta
Presidente del Comité de
Cumplimiento

Iliana Waleska Padilla.
Oficial de Cumplimiento
Secretaria del Comité



4. Comité de Género:

Estimados Asambleístas, primeramente agradeciéndole a Dios por permitir dirigirme a esta Magna Asamblea Ordinaria #55 " **MARIA TERESA HERNANDEZ** ", en condición de Presidente del Comité de Género, nombrada en legal y debida forma por la Junta Directiva durante el periodo 2019-2021 tengo a bien informar a ustedes de las participaciones y los eventos realizados durante nuestro segundo periodo de gestión.

Este comité es de reciente creación y se crea para dar cumplimiento establecido en la nueva ley de Cooperativas y su reglamento, la Junta Directiva para dar cumplimiento lo integra de la forma siguiente:

Integración:

Presidente	:	Lesly Banegas
Vocal I	:	María Magdalena Borjas
Vocal II	:	Lucy Yaneth Castellanos
Vocal III	:	Milton Israel Rivera
Vocal IV	:	Dayana Rodríguez

Actividades Realizadas:

- Se Asistió al encuentro Nacional de Género de Forma Virtual. Impartido por FACACH
- Se asistió a la capacitación de redacción de actas impartido por FACACH
- Se asistió al evento "Reunión actividades Comité de Género" impartido por FACACH vía zoom donde la participación de la Cooperativa EDNE donde se obtuvo una mamografía, la cual se otorgó a la afiliada María Placida Serrano.
- Se participó en la compra de víveres para ayudas a los afiliados que fueron afectados por los huracanes ETA e IOTA y en las entregas de estas.
- Se participó en la conmemoración del Aniversario de la Cooperativa donde se compartió refresco y pastel con los afiliados.



5. Comité de Juventud

El comité de Juventud, es un comité de reciente creación por mandato de la nueva Ley de cooperativas y la implementación de este comité en la cooperativa EDNE, representa un verdadero reto ya que se cuenta con un bajo porcentaje de jóvenes afiliados. Por lo que se está tratando de emprender medidas atractivas para lograr tanto la afiliación como la participación de jóvenes, promoviendo su participación en el movimiento cooperativista.

Mensaje del comité a la Magna Asamblea.

Apreciables asambleístas nos dirigimos a ustedes expresándoles un sentimiento de unidad y hermandad en momentos difíciles en los que todos hemos estado afectados de una u otra manera, por la pandemia ocasionada por el covid-19, que ha traído pérdidas humanas, económicas y de otras índoles a nuestras cooperativas y al mundo entero. Llevar a cabo las programaciones de las actividades de trabajo durante este periodo ha resultado una tarea difícil, sin embargo hemos podido participar en capacitaciones realizadas de manera virtual, que les detallaremos a continuación. Agradecemos profundamente a Dios, a la Magna Asamblea y a la Junta Directiva por la confianza depositada en este comité.

Integrantes

Bessy Sarahí García

Jeany Marilé Del Cid.

Ruth Marcela Coto.

Vicente Almendarez

Wendy Lorena Moreno

Actividades en las que ha participado el comité de Juventud

- *Participación en charla motivacional de salud mental, impartida por el comité de Educación.*
- *Participación en el taller Manejo de la Emociones*



- *Elaboración del reglamento del comité de Juventud.*
- *Participación en el encuentro de Juventud 2020, llevado a cabo de manera virtual.*
- *Participación en la conferencia. ¿Cómo legalizar mi empresa?*

6. Área de Unidad De Información Financiera (UIF):

Tenemos un Oficial asignado para recibir y dar respuesta en un término máximo de 10 días hábiles a los reclamos por inconformidad de nuestros afiliados y afiliadas de la Cooperativa, quien da seguimiento a los reclamos realizados dentro de los procedimientos correspondientes establecidos, y en los casos que se han recibido se les ha dado respuesta en tiempo y forma según ha correspondido la consulta o reclamo.

Cabe mencionar que nuestra Cooperativa cuenta con la respectiva hoja de reclamo para el usuario financiero, la cual está disponible para cuando el afiliado lo solicite, misma que se le entrega de inmediato.

De igual forma se ha estado informando mensualmente al ente regulador Consejo Nacional Supervisor De Cooperativas (CONSUCOOP) de los reclamos recibidos por parte de nuestros afiliados y afiliadas, los cuales según la ley estamos obligados a dar respuesta en un término de 10 días, y hasta la fecha no se ha tenido ningún tipo de inconvenientes.

7- Unidad De Riesgos:

Conforme a la normativa de riesgos la Cooperativa debe contar con esta unidad o un comité para minimizar el riesgo operativo, riesgo en asesoría y riesgo de liquidez, por lo cual ya se ha trabajado con esta normativa, para cumplimiento de la misma, se ha gestionado con CONSUCOOP la aprobación de dualidad de Funciones y fue aprobada por el ENTE supervisor así la Cooperativa ya cuenta con un Oficial de Riesgo para darle seguimiento a cada uno de estos puntos.

1. Asesoría Legal:

En esta área se sigue trabajando fuerte debido al incumplimiento de algunos afiliados (as), principalmente en la recuperación de la morosidad de la Cooperativa, para lo cual se ha trabajado en lo siguiente:

- 1. Actualización del expediente fiscal de la Cooperativa*
- 2. Actualización de los expedientes de los afiliados que aun trabajan en la ENEE para tener una mejor información en nuestros archivos*



3. *Contratación de una nueva firma de abogados para la recuperación de la mora de nombre CRECE RECOVERY GROUP con la cual se encargara del cobro de la cartera en mora y estará dando seguimiento a deudores y avales según mandato de la Magna Asamblea General*
4. *Se ha enviado comunicados de cobro a los afiliados están laborando y no quieren pagar sus deudas a la Cooperativa.*
5. *Se mantienen las facilidades de pago a los afiliados que voluntariamente se presenten a nuestra oficina para realizar un arreglo de pago justo y equitativo*
6. *Se están realizando los trámites correspondientes para la renovación de la exoneración del impuesto sobre la renta, activo neto y aportación solidaria temporal correspondiente al periodo 2020*
7. *Se renovó la inscripción en el registro de exonerados de la Cooperativa*

INFORME DE GESTION DE RESPONSABILIDA SOCIAL

Debido a las características de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE Limitada, la medición de nuestra Responsabilidad Social Cooperativa se basa en la misión, visión, reseña histórica, ponderación de los Principios Cooperativos y al cumplimiento de los mismos, así como a la estructura organizacional.

Reseña histórica

Hace 55 años un grupo de 119 empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (**ENEE**) se reunieron con una visión en común, la de crear la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE Limitada, cuanto se agradece a estos fundadores el haber iniciado el sendero que ahora estamos recorriendo, cerca de 813 afiliados, (empleados actuales, ex empleados, jubilados, conyugues padres, e hijos de los afiliados) quienes hacemos de esta cooperativa una gran institución.

Nuestra mision:

Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito comprometidos a mejorar las condiciones de vida de nuestros afiliados y sus familias, ofreciendo servicios y beneficios oportunos a costos razonables y competitivos a través de nuestro equipo de trabajo.



Nuestra Visión:

Ser una Cooperativa de Ahorro y Crédito líder en el sector eléctrico y similar con mira a seguir expandiéndonos en el país, fortaleciendo la educación y formación para enriquecer el conocimiento y los valores de nuestros afiliados.

2.1 Estructura Institucional

La dirección, administración y control interno de la Cooperativa, se ejercerá por medio de los organismos siguientes:

- a) Asamblea General
- b) Junta Directiva
- c) Junta de Vigilancia
- d) Gerencia General
- e) Comité de Crédito
- f) Comité de género
- h) Comité de juventud
- i) Comité de cumplimiento
- j) Otros comités auxiliares

Además cuenta con las áreas de Contabilidad, Crédito, planillas, usuario financiero, servicio al cliente, caja, y brindamos servicio a las sub zonas.



Valores

- Responsabilidad: Alto nivel de desempeño en el cumplimiento de las actividades para el logro de metas, sintiendo un compromiso moral con los afiliados.
- Respeto: valorar a todos los afiliados, practicando un trato y una comunicación, sincera, oportuna y justa.
- Democracia: toma de decisiones colectivas por los afiliados, en lo referente a la gestión de la cooperativa, mediante la participación y el protagonismo.
- Servicio: responder de manera oportuna a los socios propiciando una relación duradera y de confianza mutua.
- Solidaridad: apoyar y cooperar en la solución de problemas de los afiliados, la familia y la comunidad.
- Honestidad: En el trato ético y profesional hacia socios, empleados, directivos y la comunidad a la que enfocamos nuestro servicio para que todos los actos de la Institución sean transparentes, justos y equánimes.

Principios Cooperativos:

Se basa en el análisis de sus hitos históricos y facilitan una apreciación del lugar que ha ocupado siempre la Responsabilidad Social Cooperativa entendida como "es a la que se obliga la cooperativa desde su esencia y en cumplimiento de los Principios Cooperativos, mediante un comportamiento ético y transparente que:

- Contribuya al desarrollo sostenible.
- Impacte positivamente en la comunidad.
- Satisfaga las necesidades de las personas asociadas.
- Contribuya a la mejora de la calidad de vida y la dignidad humana.

Tenemos la obligación de demostrar que existe otra forma de ser Cooperativa, que el crédito puede y debe ser entendido como un servicio, que debe ser orientado hacia los sectores productivos y creativos de servicios, mismos que pueden ser para consumo o inversión.

Tenemos que demostrar que hay otras motivaciones que el lucro, capaces de movilizar a las personas. Tenemos que demostrar que la eficiencia y la democracia no son expresiones incompatibles en la medida en que cada uno sea plenamente consciente de cuáles son sus derechos y cuáles son sus obligaciones.

Nada debemos temer en la medida en que sepamos ser respetuosos de nuestros principios.

La Cooperativa tiene una técnica al servicio de un ideal de solidaridad que implica a la vez la unión profunda de los participantes y la reciprocidad de los servicios rendidos."

Iniciar este Proyecto de medición de la Responsabilidad Social Cooperativa implicó -en primera instancia- la decisión político institucional de elaboración del Balance Social Cooperativo.



RESULTADOS OBTENIDOS

PRINCIPIOS COOPERATIVOS				
Ref.	Principios	Misión	Calificación 2020	
P1	ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	5	3.95	
P2	CONTROL DEMOCRÁTICO	5	3.29	
P3	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS	5	3.33	
P4	AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	5	3.00	
P5	EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	5	3.00	
P6	COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	5	4.00	
P7	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	5	3.00	
PI	PÚBLICO INTERNO	5	4.00	

P1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.95% equivalente a un 79% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad.

P2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.29% equivalente a un 65.80% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad.



P3.CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membrecía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membrecía.

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.33 % equivalente a un 66.6% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad

P4.AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.00% equivalente a un 60% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad

P5. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus afiliados (as), a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general - particularmente a jóvenes y creadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.00 % equivalente a un 60% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad

P6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

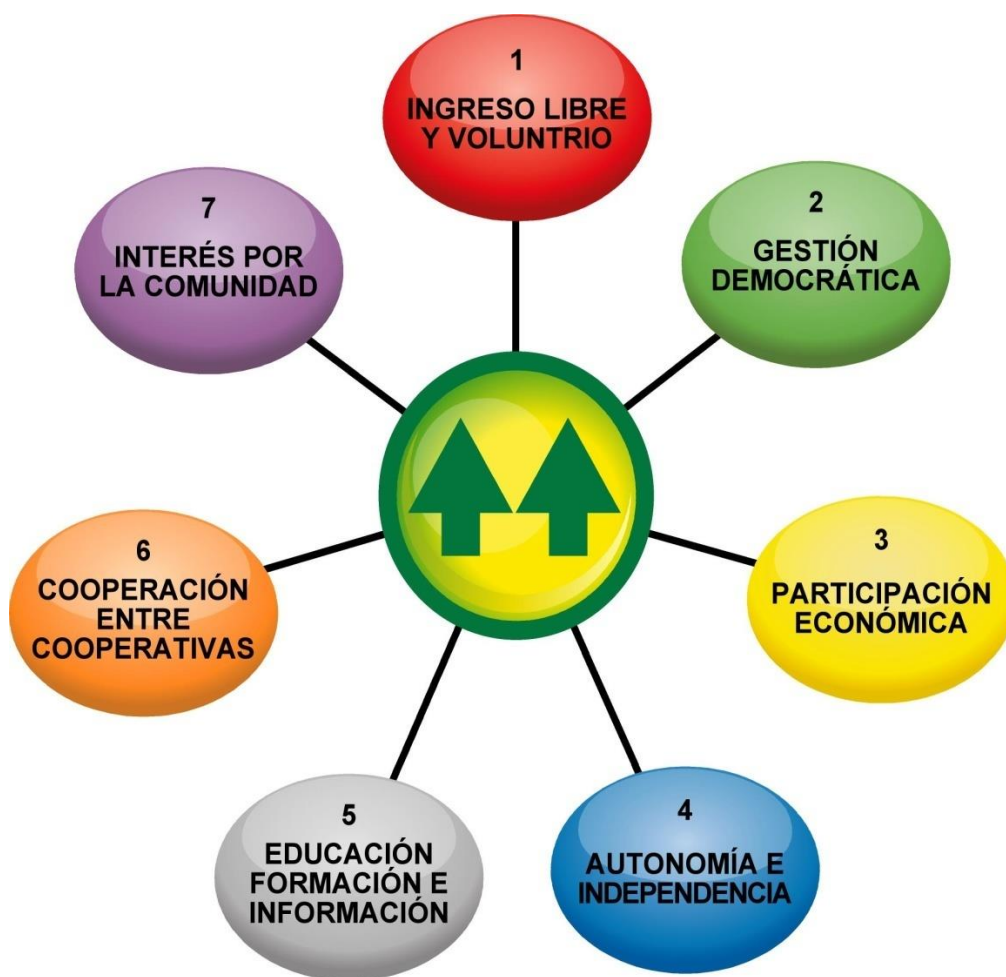
Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regional

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 4% equivalente a un 80% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad

P7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

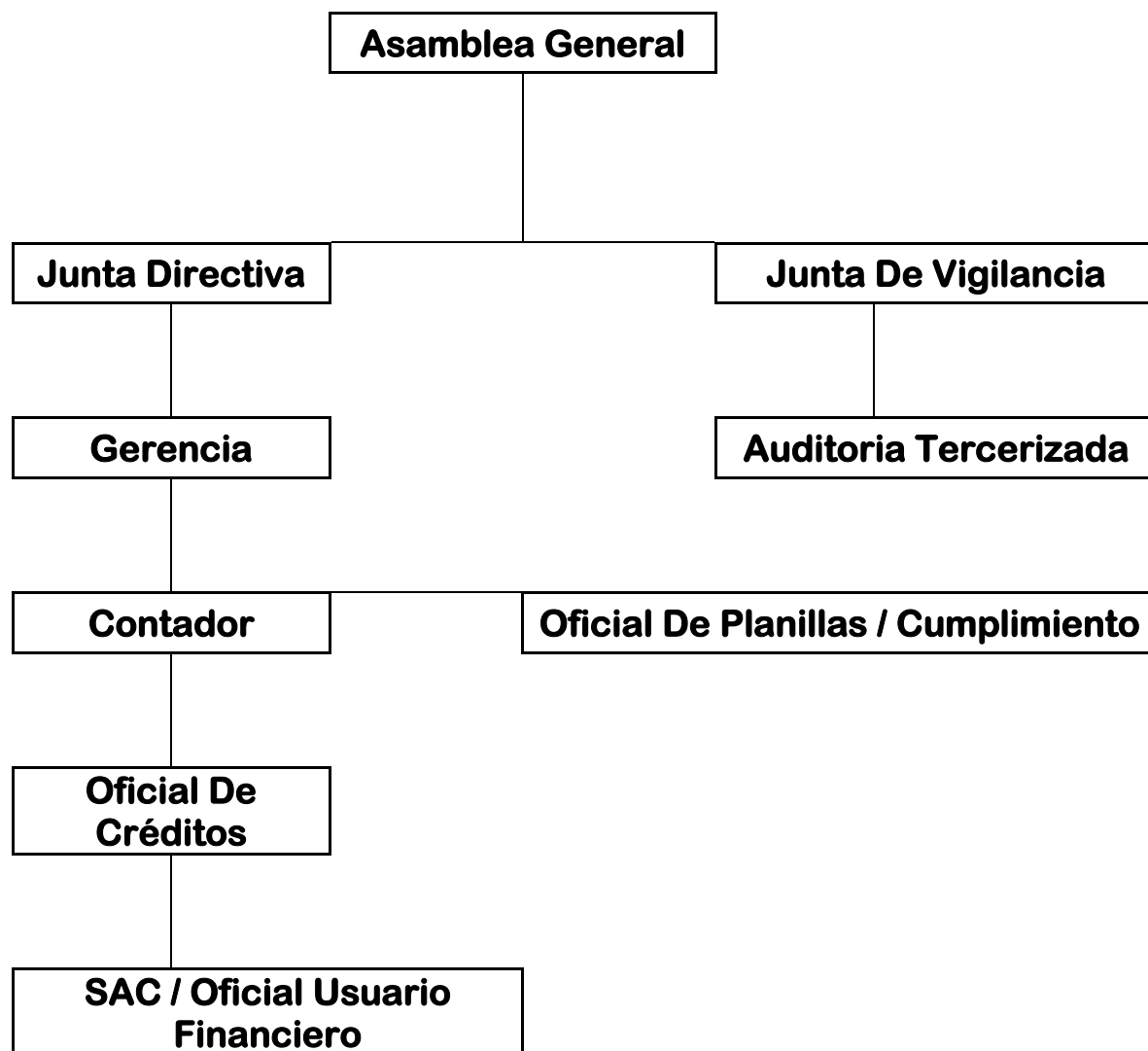
La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.00 % equivalente a un 60% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad





Organigrama Estructural De La Cooperativa





Informe Gerencial:

Distinguidos Afiliados y Afiliadas:

Es un honor para el cuerpo administrativo de nuestra Cooperativa poder dirigirnos a esta Magna Asamblea, agradeciendo primeramente a Dios todopoderoso y luego a cada uno de nuestros afiliados, afiliadas, junta directiva, junta de vigilancia y comités de apoyo por la confianza y colaboración brindada durante estos años que nos han permitido poder administrar los recursos económicos de cada uno de ustedes, trabajo que hemos realizado con toda transparencia y honestidad durante todos estos años.

Como es de su conocimiento el Sistema Cooperativo surge para cubrir las necesidades de grupos de trabajadores, unidos por un bien común que busca mejorar sus condiciones de vida, basados siempre en los nobles principios del Cooperativismo, y en los deberes y obligaciones que cada uno de nosotros tenemos como afiliados y afiliadas, lo cual nos está llevando nuevamente al crecimiento, pese a las dificultades que se nos presentan día con día en nuestra Cooperativa, teniendo siempre como prioridad la de poder brindarles una mejor opción y así poder contribuir siempre en la solución a nuestros problemas y emprendimientos como afiliados y afiliadas.

*Quiero aprovechar este momento para recordar siempre junto a esta Magna Asamblea que gracias a un grupo de 118 hombres y mujeres de los cuales algunos (as) ya no se encuentran entre nosotros, tuvieron a bien poder reunirse por un bien común, y gracias a todo su esfuerzo realizado nació nuestra Cooperativa, la cual fue fundada un 04 de agosto de 1,965 lo cual nos lleva a la celebración de nuestra **LV Asamblea General Ordinaria: María Teresa Hernández**, quien ha sido siempre una afiliada ejemplar en nuestra Cooperativa, por lo que hoy es motivo de orgullo poder homenajearla en este magno evento.*

Antes de poder brindar un resumen de las actividades realizadas, quiero hacer mención especial de nuestros afiliados y afiliadas que se nos adelantaron durante este 2020 por diversos factores, y que hoy no se encuentran entre nosotros, pero que sin duda dejan huella, y un vacío en nuestra Cooperativa, pese a todas las dificultades vividas, ante esta crisis que nadie se imaginó y que nos ha tocado aprender a sobrellevarla, hemos realizado nuestro mejor esfuerzo para seguir brindando los mejores servicios a cada uno de ustedes, pese a que también algunos compañeros fuimos afectados, la prioridad fue y será siempre brindarles el mejor servicio, haciendo mención especial por el apoyo brindado del presidente de Junta de Vigilancia Juan Carlos Flores, quien durante todo el tiempo que no hubo transporte estuvo siempre a la disposición para movilizar al personal administrativo, y de esta manera se fue posible seguir atendiéndoles cómo se merecen, gracias a Dios podemos decir al día de ahora que tenemos una Cooperativa en marcha.



A continuación, presentamos un resumen de las gestiones que se han realizado en este periodo y los logros obtenidos:

1. Se disminuyó en la cartera crediticia en relación con el periodo 2019 versus 2020 en un 4.5%
2. Se disminuyó en los ingresos en relación con el periodo 2019 versus 2020 en un 0.35%
3. Los costos operativos disminuyeron en relación con el periodo 2019 versus 2020 en un 1%
4. Los costos financieros aumentaron en relación con el periodo 2019 versus 2020 en un 19.65%
5. Las aportaciones crecieron en relación con el periodo 2019 versus 2020 en un 19.60%
6. Se sigue trabajando en la morosidad, ya que en relación con el periodo 2019 versus 2020 se incrementaron en un 19.97%
7. Los activos han crecido en relación con el periodo 2019 versus 2020 en un 8.3%
8. Se le han realizado las gestiones correspondientes para la renovación en el registro de exonerados, renovación del impuesto sobre la renta, activo neto y aportación solidaria del periodo 2020
9. Se realizaron los trámites correspondientes para renovación del permiso de operación del periodo 2020
10. Se tienen al día todas las obligaciones de la cooperativa, incluyendo el pago de bienes inmuebles de la propiedad que se tiene en barrio barandillas
11. Se tiene planificado visitar las regionales y las generadoras hidroeléctricas de la ENEE, de igual manera se está trabajando en buscar nuevas alianzas con empresas a fines, y estrategias que nos ayuden a captar nuevos afiliados para acelerar el crecimiento de la Cooperativa
12. Se realizó pago de declaraciones fiscales, tasa de seguridad, contribución especial del sector Cooperativo, u otras obligaciones de la Cooperativa.
13. Actualmente su servidor forma parte del Comité Técnico de Gerentes de la Zona II de FACACH

Área de Unidad De Información Financiera (UIF):

Nuestra cooperativa cuenta con un oficial de atención al Usuario Financiero, quien es la encargada de recibir y dar respuesta en un término máximo de 10 días hábiles a los reclamos por inconformidad de nuestros afiliados y afiliadas de la Cooperativa, quien da seguimiento a los reclamos realizados dentro de los procedimientos correspondientes establecidos, y en los casos que se han recibido se les ha dado respuesta en tiempo y forma según ha correspondido la consulta o reclamo.

Cabe mencionar que nuestra Cooperativa cuenta con la respectiva hoja de reclamo para el usuario financiero, la cual está disponible para cuando el afiliado lo solicite, misma que se le entrega de inmediato.



De igual forma se ha estado informando mensualmente al ente regulador Consejo Nacional Supervisor De Cooperativas (CONSUCOOP) de los reclamos recibidos por parte de nuestros afiliados y afiliadas, los cuales según la ley estamos obligados a dar respuesta en un término de 10 días, y hasta la fecha no se ha tenido ningún tipo de inconvenientes.

Recomendaciones:

1. Solicitar apoyo a todos los afiliados (as) en presentarse a la Cooperativa para actualizar la documentación requerida por el oficial de cumplimiento
2. Solicitar a todos los afiliados (as) actualizar su expediente (hoja de seguro de vida, fondo de ayuda y beneficiarios)
3. Solicitar a todos los afiliados (as) incorporarse a las capacitaciones que se impartirán en el 2020 vía zoom, ya que el mismo nos servirá para aspirar en un futuro no muy lejano a ocupar cargos directivos y conocer más del sistema cooperativo
4. A los afiliados (as) que están en mora solicitarles se aboquen a la oficina de la Cooperativa a realizar arreglos de pagos o readecuar sus deudas
5. A los afiliados (as) pedirles su apoyo en salvaguardar los intereses e imagen de la Cooperativa, ya que es nuestra y no debemos destruir lo que nos ha costado mantener hasta ahora
6. A los avales que se acerquen a la oficina y nos ayuden a localizar al afiliado que están avalando y que ya no labore en la ENEE o que no tiene voluntad de pagar para que no se miren afectados, ya que próximamente se enviarán estos casos a una empresa de cobros que ha sido contratada
7. A los directivos actuales y futuros de ambas juntas solicitarles procedan a capacitarse inmediatamente para poder ser certificados por CONSUCOOP
8. A los afiliados quiero pedirles que hagan llegar por escrito sus sugerencias que puedan beneficiar a nuestra Cooperativa, y salvaguardar los intereses de esta
9. A los jubilados quiero pedirles que puedan involucrarse en lo que sea posible, ya que cuentan con el conocimiento y la experiencia para formar un buen equipo de trabajo
10. Contratar los servicios de un buró de créditos o central de riesgos, que nos permita saber el grado de endeudamiento de un afiliado (a) al momento de hacer un análisis de crédito y de esta manera minimizar el riesgo al momento de realizar un desembolso, así mismo nos permitirá dar a conocer el límite de endeudamiento de nuestros afiliados (as) para el sector comercial y financiero, evitando así el sobre endeudamiento de estos.

Para finalizar expresarles nuestro agradecimiento por su confianza en este equipo administrativo, GRACIAS.



Liquidación Presupuestaria 2020

Balance General

Detalle	Presupuesto	Ejecutado	Variación	%
Activos				
Activo Productivo:				
Prestamos				
Prestamos Brutos	49,049,380	23,733,407	- 25,315,973	48%
Estimación Incobrable	4,870,141	-	- 4,870,141	0%
Prestamos Netos	44,179,239	23,733,407	20,445,832	54%
Inversiones Liquidas				
Inversiones Liquidas No Reguladas				
Reserva Para Liquidez Federación	400,000	-	- 400,000	0%
Fondo Estabilización Cooperativo	-	200,000	200,000	0%
Depósitos En FACACH C/P	619,154	-	- 619,154	0%
Depósitos en Instituciones Reguladas	-	8,000,000	8,000,000	0%
Total Inversión Liquida No Reguladas	1,019,154	8,200,000	7,180,846	805%
Inversiones Liquidas Reguladas				
Reserva Para Liquidez	1,000,000	-	- 1,000,000	0%
Total Inversiones Liquidas Reguladas	1,000,000	-	- 1,000,000	0%
Total Inversiones Liquidas	2,019,154	-	- 1,000,000	0%
Inversiones Financieras				
Inversiones Financieras No Reguladas				



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Aportaciones FACACH	560,000	1,247,113	687,113	223%
Otras Inversiones Financieras (A.R.F.)	1,000	408,885	407,885	40888%
Total Inv. Financieras No Reguladas	561,000	1,655,998	1,094,998	295%
Inversiones Financieras Reguladas				
Aportac. En Instituciones Financieras	120,000	-	120,000	0%
Inv. Reguladas Por El Gobierno L/P	500,000	-	500,000	0%
Total Inv. Financieras Reguladas	620,000	-	620,000	0%
Total Inversiones Financieras	1,181,000	-	-	0%
Total Activo Productivo	47,379,393	33,589,405	13,789,988	71%
Activo Improductivo				
Activos Líquidos:				
Caja	8,000	5,000	3,000	63%
Cuenta Corriente (cheques y ahorro)	500,000	1,467,546	967,546	294%
Otros Activos Líquidos	24,353	-	24,353	0%
Total Activos Líquidos	532,353	1,472,546	940,193	277%
Cuentas Por Cobrar				
Deudores Varios	230,741	-	230,741	0%
Planilla Por Cobrar	80,000	1,091,602	1,011,602	1365%
Otras Cuentas Por Cobrar	-	-	-	0%
Gastos Legales Pagados Por Anticipado	-	-	-	0%
Seguros Por Cobrar	300,000	761,702	461,702	254%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Total Cuentas Por Cobrar	610,741	1,853,304	1,242,563	303%
Activos Fijos				
Terreno	127,000	127,000	-	100%
Muebles y Equipo	810,633	546,808	263,825	67%
Depresiacion Acumulada	809,790	-	809,790	0%
Depresiacion Acumulada Edificio	-	-	-	0%
Total Activos Fijos	127,843	673,808	545,965	527%
Otros Activos				
Gastos Anticipados	10,168	29,721	19,553	292%
Total Otros Activos	10,168	29,721	19,553	292%
Total Activo Improductivo	1,281,105	4,029,379	2,748,274	315%
Toral Activos	48,660,498	37,618,784	11,041,714	77%



Liquidación Presupuestaria 2020

Balance General

Detalle	Presupuesto	Ejecutado	Variación	%
Pasivos				
Pasivos Con Costo				
Depósitos De Ahorro				
Ahorro Corriente	5,205,023	605,262	-4,599,761	12%
Depósitos a Plazo	-	-	-	0%
Ahorro Infantil - Juvenil	800,000	-	-800,000	0%
Ahorro Programado	2,500,000	178,517	-2,321,483	7%
Total Depósitos De Ahorro	8,505,023	783,779	-7,721,244	9%
Total Pasivos Con Costo	8,505,023	783,779	-7,721,244	9%
Pasivos Sin Costo				
Cuentas En Litigio Funcionarios	-	-	-	0%
Dep. Mobiliario Y Equipo		471,825	471,825	0%
Crédito Dudoso Recaudo		6,980,000	6,980,000	0%
Provisiones	-	2,427,320	2,427,320	0%
Obligaciones Y Retenciones	-	364,711	364,711	0%
Otros Pasivos	7,376,698	1,136,625	-6,240,073	15%
Total Pasivos Sin Costo	7,376,698	11,380,481	4,003,783	154%
Total Pasivos	15,881,721	12,164,260	-3,717,461	77%
Patrimonio				
Aportaciones				
Obligatorias	27,906,502	18,744,314	-9,162,188	67%
Total Aportaciones	27,906,502	18,744,314	-9,162,188	67%
Capital Transitorio				
Varios	-	-	-	0%
Excedente Neto Año actual	-	816,452	816,452	0%
Otras Cuentas Por Cobrar	-	-	-	0%
Total Capital Transitorio	-	816,452	816,452	0%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Capital Institucional				
Reserva Legal	4,872,275	2,258,195	-2,614,080	46%
Reserva Institucional	-	3,635,563	3,635,563	0%
Excedente Año Por Capitalizar	-	-	-	0%
Total Capital Institucional	4,872,275	5,893,758	1,021,483	121%
Total Patrimonio	32,778,777	25,454,524	-7,324,253	78%
Total Pasivo + Patrimonio	48,660,498	37,618,784	-11,041,714	77%

Liquidación Presupuestaria 2020

Estado De Resultados

Detalle	Presupuesto	Ejecutado	Variación	%
Ingresos				
Ingresos Financieros				
Ingresos Netos De Prestamos	6,911,097	4,182,748	-2,728,349	61%
Primas De Seguros Sobre Prestamos	-337,623	-	337,623	0%
Ingresos Por Inversiones Liquidadas	127,949	72,325	55,624	57%
Ingresos Por Inversiones Financieras	59,040	509,781	568,821	-863%
Ingresos Por Otras Fuentes	512,000	66,855	445,145	13%
Total Ingresos Financieros	7,272,463	4,831,708	-2,322,675	66%
Total Ingresos Brutos	7,272,463	4,831,708	-2,322,675	66%
Costo Financiero				
Depósitos De Ahorro	519,301	79,343	439,958	15%
Aportaciones	1,608,390	1,151,051	457,339	72%
Seguro Para Aportaciones y Ahorros	-	-	-	0%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Total Costo Financiero	2,127,691	1,230,394	897,297	58%
Margen Bruto	5,144,772	3,601,314	-1,425,378	70%
Gastos Operativos				
Estimaciones y Reservas				
Cuentas Incobrables	-	120,000	120,000	0%
Reservas	-	-	-	0%
Total Estimaciones y Reservas	-	120,000	120,000	0%
Gastos Administrativos				
Personal	2,300,406	1,353,221	947,185	59%
Dirección	1,358,830	99,535	-1,259,295	7%
Impuestos y Contribuciones	192,776	278,160	85,384	144%
Reparación y Mantenimiento	45,000	14,980	30,020	33%
Primas De Seguro	65,000	-	65,000	0%
Depreciaciones y Amortizaciones	85,000	19,539	65,461	23%
Comisiones	65,000	32,065	32,935	49%
Papelería y Útiles	65,000	24,348	40,652	37%
Servicios Públicos	55,000	34,936	20,064	64%
Gastos Diversos y Capacitaciones	311,000	99,442	211,558	32%
Licenciamientos	121,760	123,638	1,878	102%
Auditoria	200,000	332,750	132,750	166%
Publicidad y Mercadeo	80,000	21,581	58,419	27%
Cuotas y Suscripciones	-	59,146	59,146	0%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Gastos por covid-19	-	114,270	114,270	0%
Asistencia Técnica	100,000	15,000	85,000	15%
Honorarios Profesionales	100,000	42,250	57,750	42%
Total Gastos Administrativos	5,144,772	2,664,862	-2,479,910	52%
Total Gastos Operativos	5,144,772	2,784,862	-2,359,910	54%
Excedente De Operación	-	816,452	37,235	-

Anteproyecto y Ejecución De Presupuesto 2021 Balance General

Detalle	Ejecutado	Presupuesto	Variacion	%
Activos				
Activo Productivo:				
Prestamos				
Prestamos Brutos	23,733,407	49,049,380	25,315,973	48%
Estimación Incobrable	-	-4,870,141	-4,870,141	0%
Prestamos Netos	23,733,407	44,179,239	20,445,832	54%
Inversiones Liquidas				
Inversiones Liquidas No Reguladas				
Reserva Para Liquidez Federación	-	400,000	400,000	0%
Fondo Estabilización Cooperativo	200,000	-	-	0%
Depósitos En FACACH C/P	-	619,154	619,154	0%
Depósitos en Instituciones Reguladas	8,000,000	-	-	0%
Total Inversiones Liquidas No Reguladas	8,200,000	1,019,154	-7,180,846	805%
Inversiones Liquidas Reguladas				
Reserva Para Liquidez	-	1,000,000	1,000,000	0%
Total Inversiones Liquidas Reguladas	-	1,000,000	1,000,000	0%
			-	0%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Total Inversiones Liquidas	8,200,000	2,019,154	-6,180,846	406%
Inversiones Financieras				
Inversiones Financieras No reguladas				
Aportaciones Federación	1,247,113	560,000	-687,113	223%
Otras Inversiones Financieras Ret. FACACH	408,885	1,000	-407,885	40888%
Total Inversiones Financieras No Reguladas	1,655,998	561,000	-1,094,998	295%
Inversiones Financieras Reguladas				
Aportaciones En Instituciones Financieras	-	120,000	120,000	0%
Inversiones Reguladas/Gobierno L/P	-	500,000	500,000	0%
Total Inversiones Financieras Reguladas	-	620,000	620,000	0%
			-	
Total Inversiones Financieras	1,655,998	1,181,000	-474,998	140%
			-	
Total Activo Productivo	33,589,405	47,379,393	13,789,988	71%
Activo Improductivo				
Activos Líquidos:				
Caja	5,000	8,000	3,000	63%
Cuenta Corriente (cheques y ahorro)	1,467,546	500,000	-967,546	294%
Otros Activos Líquidos	-	24,353	24,353	0%
Total Activos Líquidos	1,472,546	532,353	-940,193	277%
Cuentas Por Cobrar				
Deudores Varios	-	230,741	230,741	0%
Planilla Por Cobrar	1,091,602	80,000	-1,011,602	1365%
Otras Cuentas Por Cobrar	-	-	-	0%
Gastos Legales Pagados Por Anticipado	-	-	-	0%
Seguros Por Cobrar	761,702	300,000	-461,702	254%
Total Cuentas Por Cobrar	1,853,304	610,741	-1,242,563	303%
Activos Fijos				
Terreno	127,000	127,000	-	100%
Muebles y Equipo	546,808	810,633	263,825	67%
Depresiacion Acumulada Mobiliario	-	-809,790	-809,790	0%
Depresiacion Acumulada Edificios	-	-	-	0%
Total Activos Fijos	673,808	127,843	-545,965	527%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Otros Activos				
Gastos Anticipados	29,721	10,168	-19,553	292%
Total Otros Activos	29,721	10,168	-19,553	292%
Total Activo Improductivo	4,029,379	1,281,105	-2,748,274	315%
Total Activos	37,618,784	48,660,498	11,041,714	77%

Anteproyecto y Ejecución De Presupuesto 2021

Balance General

Detalle	Ejecutado	Presupuesto	Variación	%
Pasivos				
Pasivos Con Costo				
Depósitos De Ahorro				
Ahorro Corriente	605,262	5,205,023	4,599,761	12%
Depósitos a Plazo	-	-	-	0%
Ahorro Infantil - Juvenil	-	800,000	800,000	0%
Ahorro Programado	178,517	2,500,000	2,321,483	7%
Total Depósitos De Ahorro	783,779	8,505,023	7,721,244	9%
Total Pasivos Con Costo	783,779	8,505,023	7,721,244	9%
Pasivos Sin Costo				
Cuentas En Litigio Funcionarios	-	-	-	0%
Dep. Mobiliario Y Equipo	471,825	-	-471,825	0%
Crédito Dudoso Recaudo	6,980,000	-	-6,980,000	0%
Provisiones	2,427,320	-	-2,427,320	0%
Obligaciones Y Retenciones	364,711	-	-364,711	0%
Otros Pasivos	1,136,625	7,376,698	6,240,073	15%
Total Pasivos Sin Costo	11,380,481	7,376,698	-4,003,783	154%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Total Pasivos	12,164,260	15,881,721	3,717,461	77%
Patrimonio				
Aportaciones				
Obligatorias	18,744,314	27,906,502	9,162,188	67%
Total Aportaciones	18,744,314	27,906,502	9,162,188	67%
Capital Transitorio				
Varios	-	-	-	0%
Excedente Neto Año actual	816,452	-	-816,452	0%
Otras Cuentas Por Cobrar	-	-	-	0%
Total Capital Transitorio	816,452	-	-816,452	0%
Capital Institucional				
Reserva Legal	2,258,195	4,872,275	2,614,080	0%
Reserva Institucional	3,635,563	-	-3,635,563	0%
Excedente Año Por Capitalizar	-	-	-	0%
Total Capital Institucional	5,893,758	4,872,275	-1,021,483	121%
Total Patrimonio	25,454,524	32,778,777	7,324,253	78%
Total Pasivo + Patrimonio	37,618,784	48,660,498	11,041,714	77%

Anteproyecto y Ejecución De Presupuesto 2021

Estado De Resultados

Detalle	Ejecutado	Presupuesto	Variación	%
Ingresos				
Ingresos Financieros				
Ingresos Netos De Prestamos	4,182,748	6,911,097	2,728,349	61%
Ingresos Por Inversiones Liquidadas	72,325	127,949	55,624	57%
Ingresos Por Inversiones Financieras	509,781	59,040	-450,741	863%
Primas De Seguros Sobre Prestamos	-	-337,623		
Ingresos Por Otras Fuentes	66,855	512,000	445,145	13%
Total Ingresos Financieros	4,831,708	7,272,463	2,778,378	66%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Total Ingresos Brutos	4,831,708	7,272,463	2,778,378	66%
Costo Financiero				
Depósitos De Ahorro	79,343	519,301	439,958	15%
Aportaciones	1,151,051	1,608,390	457,339	72%
Seguro Para Aportaciones	-	-	-	0%
Total Costo Financiero	1,230,394	2,127,691	897,297	58%
Margen Bruto	3,601,315	5,144,772	1,881,080	70%
Gastos Operativos				
Estimaciones y Reservas				
Cuentas Incobrables	120,000	-	-120,000	0%
Reservas	-	-	-	0%
Total Estimaciones y Reservas	120,000	-	-120,000	0%
Gastos Administrativos				
Personal	1,353,221	2,300,406	947,185	59%
Dirección	99,535	1,358,830	1,259,295	7%
Impuestos y Contribuciones	278,160	192,776	-85,384	144%
Reparación y Mantenimiento	14,980	45,000	30,020	33%
Primas De Seguro	-	65,000	65,000	0%
Depreciaciones y Amortizaciones	19,539	85,000	65,461	23%
Comisiones	32,065	65,000	32,935	49%
Papelería y Útiles	24,348	65,000	40,652	37%
Servicios Públicos	34,936	55,000	20,064	64%
Gastos Diversos Y Capacitaciones	99,442	311,000	211,558	32%
Cuotas y Suscripciones	59,146	-	-59,146	0%
Auditoria	332,750	200,000	-132,750	166%
Publicidad y Mercadeo	21,581	80,000	58,419	27%
Asistencia Técnica	15,000	100,000	85,000	15%
Covid-19	114,270	-	-114,270	0%
Licenciamientos	123,638	121,760	-1,878	0%
Honorarios Profesionales	42,250	100,000	57,750	42%
Total Gastos Administrativos	2,664,863	5,144,772	2,479,909	52%
Total Gastos Operativos	2,784,863	5,144,772	2,359,909	54%
Excedente De Operación	816,452	-	-478,829	0%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

PLAN OPERATIVO 2021

COOPERATIVA EDNE LIMITADA

	AREA / OBJETIVO	METAS	ESTRATEGIAS	RESPON SABLE.	MES DE EJECUCIO N	CONTROL
1	CRECIMIENTO DE ACTIVOS					
	Lograr que la cooperativa crezca en activos ya que esto facilita la toma de decisiones en el futuro	1 Lograr crecer el tamaño de los activos en un 5% en relacion al periodo 2020 trabajando en la colocacion de prestamos y captar ahorros	1 Promover la colocacion de prestamos, asegurandonos sobre la recuperacion de los mismos, e incentivar el ahorro promovido por medio de la educacion a los afiliados, presentandoles los productos de nuestra Cooperativa presentado en un Brochure 2 Trabajar a lo interno de la Empresa, posteriormente visitar los Sistemas regionales 3 Buscar alianzas estrategicas con empresas afines que nos permitan tener mas afiliados para tener mas captaciones en ahorros y a la vez mas opciones para la colocacion de creditos	GG, JD, y CE ,OC GG, JD, JV , CE Y EMPLEA DOS GG, JD, JV , CE y EMPLEA DOS	Febr.-Dic. Feb-Dic. Feb-Dic.	Seguimiento mensual con los involucrados Seguimiento mensual con los involucrados Seguimiento mensual con los involucrados
	CRECIMIENTO DE CAPTACIONES					
2	Lograr una mayor captacion en ahorros ya que estos son la fuente importante para la colocacion de prestamos	2 Lograr crecer en la captacion de ahorros en un 5% en relacion al periodo 2020	1 Incentivar el ahorro de los afiliados mediante programas de educacion financiera, y exponerles las ventajas en relacion al interes que pueden percibir al ahorrar 2 Aperturar la cuenta de ahorros a menores y motivar a los afiliados para que puedan aperturar una cuenta de ahorro para sus hijos, dando un incentivo 3 Realizar programas de educacion en donde se le informe al afiliado que al igual que ellos tambien pueden afiliarse a su conyugue, hijos, padres 4 Realizar visitas a las diferentes sub estaciones para promover la Cooperativa y poder captar mas afiliados mediante un programa de educacion y motivacion que nos permita fortalecernos en cada sub estacion 5 Incentivar a los maximos ahorrantes mediante un sorteo o regalos promocionales por parte de la Cooperativa (premios) 6 Realizar encuesta para determinar el grado de satisfaccion de los afiliados, y que nos propongan que nuevos servicios o productos podemos ofrecerles como Cooperativa	GG, JD y CE GG, JD y Asesor GG, JD y CE GG, JD y CE GG y JD GG, JD y CE	Feb- Dic. Feb-Dic. Feb-Dic. Mayo-Junio Agosto Abril	Revisar en Junio Seguimiento mensual Revisar en Junio Seguimiento mensual con los involucrados Iniciar en Agosto Revisar en Junio



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

3	CRECIMIENTO DE AFILIADOS							
	Incrementar los afiliados ya que son el eje principal, y buscar hombres y mujeres con habito de ahorro	3	Buscar incrementar nuestra membresia de afiliados en un 30% en relacion al periodo 2020	1	Promover la expansión de los servicios y productos de la Cooperativa a través de la participacion en redes sociales y pagina web	GG JD y Enc. Red	Abril	Revisar en junio y noviembre
				2	Buscar alianzas com Empresas Electricas y otras instituciones Gubernamentales	GG, JD, JV	Abril-Dic.	Seg. Cada mes
				3	Realizar un programa de motivacion en la ENEE y sub estaciones para atraer a los empleados que no estan afiliados a la Cooeprativa	GG, JD, JV y CE	Mayo, Julio, Oct. Y Dic.	Seg. Cada mes estipulado
				4	Crear eventos (alianza proveedores) y promociones (regalos promocionales a nuevos afiliados) para motivar a nuevos afiliados	GG, Merc y Comité de Educ	Abril y Nov.	Revisar en junio y noviembre
CRECIMIENTO EN LAS APORTACIONES								
4	Incrementar el patrimonio de nuestros afiliados y afiliadas mediante el crecimiento de las aportaciones, lo cual fortalecera el patrimonio de la Cooperativa	4	Lograr crecer en las aportaciones en un 10% en relacion al cierre del periodo del 2020	1	Aprobacion y socializacion de Manuales y Reglamentos de ahorros y aportaciones	Junta Directiva, CE	Abril a Octubre	Revisar en Junio y Noviembre
				2	Incentivar la activacion de los afiliados que actualmente se encuentran en estatus de inactividad, con programas de Educacion Financiera	GG, JD, JV y CE	Feb.-Dic.	Seg. Mensual
				3	Realizar Estadisticas para medir el crecimiento cuantitativo de afiliados y valores ahorrados	GG, JD, JV y CE	Feb-Dic.	Seg. Mensual



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

PLAN OPERATIVO 2021 COOPERATIVA EDNE LIMITADA						
AREA / OBJETIVO	METAS	ESTRATEGIAS	RESPON SABLE	MES DE EJECUCIO N	CONTROL	
5 CRÉDITO Y RECUPERACIONES Ser más eficientes y oportunos en el otorgamiento de créditos, ya que de esto depende la buena recuperación del mismo	5	1 Socialización y aprobación del reglamento de crédito y manual de recuperaciones, que sirva como guía e instrumento para la aprobación de los créditos	GG, JD, y Oficial de Crédito	Febrero	Revisar en Marzo	
		2 Adoptar la incorporación de la herramienta del Buro de Crédito, para minimizar el riesgo, y que ayude al comité de crédito a realizar un mejor análisis crediticio	GG, JD, y Oficial de Crédito	Abril-Junio	Revisar avances en mayo y junio	
		3 Elaborar y ejecutar un programa de cobro, y pasar las cuentas en mora a la firma de abogados contratada por la Cooperativa	GG, JD, y Oficial de Crédito	Enero- Dic.	Revisar avances mensualmente	
		4 Mantener las provisiones requeridas para las cuentas de dudoso recaudo	GG y JD	Enero-Dic.	Revisar cada mes	
		5 Monitorear los créditos en poder del Departamento Legal (Firma de cobro) solicitando informes de gestiones realizadas y proceder al castigo de cuentas según sus recomendaciones del departamento Legal	GG, JD, y Oficial de Crédito	Enero-Dic.	Revisar cada mes	
6 GASTOS ADM. Y OPERATIVOS Controlar la generación de gastos para mantener niveles manejables en relación al promedio de los activos	6	1 Evaluación mensual de los gastos versus los activos, con esto vigilarémos que los costos no se eleven mes a mes según lo establecido	GG, JD, JV y Personal	Enero -Dic.	Revisar cada mes	
		2 Controlar de manera eficaz los gastos y sacar el máximo aprovechamiento a los recursos de la Cooperativa sin descuidar la inversión en la misma	GG, JD, JV y Personal	Enero-Dic.	Revisar cada mes	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 05019995145563

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

7 RECURSOS HUMANOS						
Tener un nivel de capacitación adecuado para mejorar la productividad de los empleados, directivos y afiliados	1	Actualización de Conocimientos y fortalecimiento en las habilidades y destrezas para cumplir con nuestras metas y objetivos por medio de la capacitación constante	1	Elaborar Plan de Capacitación dirigido a empleados, Directivos y afiliados	Comité de Educación	Enero-Dic.
			2	Aprobar, actualizar y aplicar los manuales, controles internos y reglamentos de RRHH	GG, JD Oficial de Cump.	Junio
			3	Lograr el completo funcionamiento del Comité de Cumplimiento y demás comités formados en la Cooperativa	GG, JD y Comités	Enero - Diciembre
			4	Elaborar el reglamento interno de trabajo a la Cooperativa	GG, JD, CE, AL	Mayo-Junio
						Revisar plan de capacitación y dar seguimiento mensual
						Rev. En Agosto
						Dar seguimiento cada mes
						Rev. Mensual